



ECONOMIA

La carestía de la vida

Es preciso que convengamos en que la cuestión social no es en sí un problema de salarios. Podremos aumentar éstos; pero si los Gobiernos siguen entorpeciendo la distribución de los productos, entorpecimiento que encarece la vida, no habremos adelantado lo más mínimo.

En la actualidad, la vida resulta cara. Y esta carestía se refleja, sobre todo, en los hogares proletarios.

Los artículos de consumo llegan cada día con mayores recargos a manos del consumidor. Es decir, se pone a éste en situación difícil para adquirirlos. Y a veces esa dificultad se traduce en la miseria. Y es porque los Estados han querido cubrir sus enormes presupuestos y sus deudas con medidas que aniquilan al ciudadano y, por ende, a la familia.

Los alardes bélicos son un lastre enorme que arrastra la sociedad. Italia, por ejemplo, según publicó su "Gaceta Oficial" del 23 de septiembre pasado, señaló estos presupuestos extraordinarios para el corriente año:

Presupuesto "colonial", 1.000.000.000 de liras; de Guerra, 1.050.000.000 de liras; Marina, 150.000.000 de liras, y Aire, 300.000.000.

Y otros países, por no decir casi todos toman medidas de esa naturaleza. Y eso no sale de la nada. Es el pueblo el que lo paga. Y al decir el pueblo y reconocer lo injusto del régimen fiscal, decimos el trabajo, los trabajadores.

El monopolio es el arma que esgrimen los Gobiernos contra los déficits creados por una política económica que está en pugna con los verdaderos intereses públicos.

Se quiere sacar el dinero de los contingentes y "supercontingentes". Y se saca en verdad. Pero los Estados no comprenden con su mentalidad roma que la colectividad, que es quien sufre esas cargas, no podrá soportarlas mucho tiempo y caerá extenuada.

Se constata claramente que vamos camino de un suicidio colectivo. Y llegaremos a él si el pueblo no se impone con la razón a los gobernantes.

La vida es cara, muy cara. Y para abaratarla es preciso regular la economía de forma más cristiana.

Miremos las cifras del comercio mundial, cuyo índice de 1929 es igual a 100. En 1930 bajaron a 75,4; en 1932 a 35,3, y en 1934 a 32,5. Así como las exportaciones europeas, que descendieron de 1.296 millones de dólares en 1928 a 450 en 1934. Y digamos después sinceramente si vamos bien por donde vamos.

Se ha dicho hasta la saciedad que los pueblos no pueden bastarse a sí mismos, que tiene que existir una relación comercial, sinó política, entre ellos. Porque así como para el bien común de un pueblo suelen asociarse a veces sectores que sustentan políticas opuestas, es conveniente esa corriente comercial mundial que respeta las creencias o ideales de los distintos países.

Venga, sí, en buena hora esa regulación económica. Y como sólo llegará en un período evolutivo trabajoso, sigamos los cristianos laborando por la desaparición de esas barreras aduaneras que impiden el desarrollo de la industria, de la agricultura y del comercio.

Esos "brazos" que oprimen a la producción son la causa del negocio de unos pocos y de la indigencia de muchos.

Por eso, aplaudimos el gesto del Gobierno de Asunción, que ha creado una Junta especial para que vele por la reducción del precio de la vida, imponiendo multas a los que realizan beneficios superiores al diez por cien del capital invertido.

Si todos los Gobiernos obraran así podemos tener la absoluta seguridad de que no se iba a negociar más con el esfuerzo humano.

Jesús de Gárriz



De la manera más imprevista comenzó a arder ayer el toldo del Café Iruña, corriéndose el fuego rápidamente. Se presume que el incendio fué causado por una punta de cigarrillo tirada desde alguno de los pisos de la casa. Foto Rupérez

INFORMACION GENERAL DE MADRID

Según el señor Jiménez Asúa, el candidato para la Presidencia de la República será el señor Azaña

Se acuerda otorgar el suplicatorio contra el señor Carrascal complicado en el asunto del contrabando. Se va a crear el cargo de Inspector de Centros de Formación Profesional muchos de los cuales arrastran una existencia anómala. El Presidente de la Generalidad y Consejeros salen para Cataluña.

HABLA EL SEÑOR DOMINGO

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

En el Consejo de Ministros se ha aprobado la creación de cargo de Inspector general de los centros de formación profesional; se crean y construyen escuelas; se intensifica la obra cultural de los Institutos por el aumento de ellos y por la institución de becas que habrá de ser en número mucho mayor en el curso próximo.

No basta esta acción en orden a los libros que a la enseñanza pública tiene este Gobierno.

Quedan las escuelas de trabajo, las de aprendizaje, las de reducción profesional, las de Artes y Oficios y Artísticos que tienen por misión cuidar la formación profesional primaria.

Las instituciones de formación profesional han sido creadas sin unidad de acción fuera de los planes del Estado entregadas al arbitrio de los Ayuntamientos y Diputaciones con partidas serísimas en los presupuestos.

No se puede continuar así.

Algunas de estas instituciones no funcionan normalmente por falta de medios de material de edificio o de profesorado. No las hay donde son necesario.

Las que existen no responden en algunos sitios a la misión especial por su emplazamiento.

Ha de acometerse pues el problema de su reorganización, extensión y defensa y dotación con toda energía. A ello vamos.

El cargo que se crea tiene como funciones: primero, informar a Ministerio de Estado de la enseñanza profesional en todos sus grados y de la actuación de todos sus centros, y segundo, proponer las reformas pertinentes.

Estas reformas se llevarán a cabo inmediatamente.

En Granada—añadió—no funcionaba la Universidad, dimitió el Rector, fué sustituido, y desde ayer se han reunido las clases con normalidad absoluta.

El ministro ha recibido las siguientes visitas: don Fernando de los Ríos, don Jorge Silveira, don Carlos Pi y Suñer, alcalde de Barcelona, profesor de la Escuela de Ingenieros Navales señores Pérez Barrado, del Museo mu-

seal de Madrid don Manuel Fontdevilla y el señor Castelar.

EL SEÑOR BUSTILLO NO CONOCIA PALACIO

MADRID.—Terminado el Consejo de ministros de Industria y Comercio se quedó en Palacio para visitar las distintas dependencias, pues según manifestó al salir dijo que empujó la

LABOR CULTURAL ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

MADRID.—En el Instituto de Filología Romana de la Universidad de Roma fué invitado por su director el profesor Giulio Bertoni, ha pronunciado una conferencia sobre Lope de Vega y Cervantes el ilustre catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid don Américo Castro.

Asistieron a ella numerosos profesores alumnos de la Universidad, siendo invitado or la mayoría por la justicia crítica y la universalidad con que supo interpretar la obra de nuestros dos grandes poetas.

Aprovechando su estancia en Roma fué invitado or la Comisión de Lingüística que prepara bajo los auspicios de la Real Academia de Italia el nuevo Diccionario de la lengua a asistir a una de sus sesiones.

Las intervenciones del señor Castro fueron recibidas por sus colegas italianos con el mayor interés.

Don Estanislao Quiroga y Abate, lector español en Sofía ha pronunciado en Stambul ante un público numeroso un discurso en su mayoría por Serenidad una conferencia con el título "España de Oriente y Occidente".

El conferenciante, ayudado por el aparato de proyecciones, hizo desfilan ante su auditorio, los paisajes y principales monumentos artísticos de España.

Fué tal el éxito alcanzado por el señor Quiroga con su conferencia, que ante los insistentes ruegos de una comisión de alumnos de la Universidad tuvo que repetir la en los salones del Consulado de España.

Y por último en Oslo, en la reunión mensual del Centro Hispano Noruego ha pronunciado una conferencia el lector español en el Ings College de Londres don Rafael Martínez Nadal.

Habló el señor Nadal de la personalidad literaria de don Federico García Lorca. Analizó su obra poética y dramática y estudió su influencia en la poesía moderna española.

El señor Martínez Nadal fué muy aplaudido por los hispanistas noruegos, mereciendo su conferencia grandes elogios de crítica en la Prensa de Oslo.

LEYENDO A UN EX DIPUTADO ACUSADO

MADRID.—Esta tarde, a las cinco se ha constituido la Comisión de Suplicatorios que había delegado en su miembro el diputado socialista don José Andrés y Manso para cir al ex diputado radical señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, para el que se ha pedido el suplicatorio.

Estuvieron presentes en la diligencia el funcionario del Congreso señor Guillón y un taquígrafo.

El señor Carrascal y Espinosa de los Monteros formuló descargos a las imputaciones que se le hacen.

Preguntado al señor Manso sobre su impresión y nos dijo que la discreción más elemental le obligaba a guardar toda reserva, hasta tanto se conozca el resultado de la diligencia. La comisión de suplicatorios se reunirá a las siete y media de la tarde para dar dictamen definitivo al objeto de que pueda pasar a la reunión de la D. Putación Permanente que tendrá lugar a las ocho.

LAS CANDIDATURAS DE DIPUTADOS POR CUENCA

MADRID.—En el Congreso se ha facilitado esta tarde la candidatura del Frente Popular para diputados a Cortes por la circunscripción de Cuenca donde caso es sabido se repite la elección.

La componen don Emilio Martínez Jerez, de Unión Republicana, don Aurelio López Malo, de Izquierda Republicana, don Albino Glaso, de Izquierda Republicana y don Luis García Gobertoret, socialista.

La candidatura de derechas para las elecciones de Cuenca que se celebrarán el día 3 de Mayo es la siguiente: don Antonio Goicoechea, don Antonio Primo de Rivera, general don Francisco Franco Bahamonde y don Modesto González.

EL PRESIDENTE DE CATALUÑA OBESEQUIA AL SEÑOR OSSORIO

MADRID.—El almuerzo con que el señor Companys y los consejeros catalanes señores Martí Esteve y Maestre y el alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer han obsequiado esta tarde en Fuentelarreina al señor Ossorio y Gallardo transcurrió en medio de gran ambiente de amistad y fraternidad.

Quizá de sobremesa se hablara de la situación política y es posible que se expusieran algunas opiniones sobre el momento político actual.

(Continúa en la tercera página)

Gil Robles dice que el parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aún de poder vivir. Cree que nunca se ha dado el caso de una Cámara que al mes de haber nacido esté tan falta de vigor

Madrid.—El señor Gil Robles ha hecho a un redactor de "Ya" las declaraciones que siguen:

—Se ha dicho que la actitud de la Ceda era una habilidad política.

—Habilidad, ninguna. Antes de anunciarse nuestra abstención ya estaba roto el Frente Popular en muchas provincias. Yo nada tengo que ver con los problemas internos del Frente Popular, pero no cabe duda que este conglomerado está ya prácticamente roto y con dificultad llegará hasta el diez de mayo. Los ataques de Largo Caballero a la candidatura de Azaña para la Presidencia de la República son en este orden bastantes significativos.

—¿Cuál es la situación a su juicio?

—Está clara. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad para la cual muy pronto van a prescindir de los grupos republicanos de izquierda. Por eso el Parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aún de poder vivir. Hace un mes que se ha reunido y salvo una ley de excepción hecha en un momento pasional para complacer a los extremistas nada útil ha realizado en el terreno legislativo. Ya lleva acordadas dos vacaciones durante las cuales ni siquiera se han reunido las comisiones para dictaminar proyectos de trascendencia. La próxima semana parlamentaria tampoco será completa por la fiesta del primero de Mayo. Y seguramente pocos días después se acordarán otras vacaciones para festejar la elección de Presidente de la República. Nunca creo que se haya dado el caso de una Cámara que al mes de haber nacido esté tan falta de vigor y de actividad. Quizá por esto—sigue diciendo—tome cada vez más cuerpo la iniciativa que ya anunció el señor Azaña en el debate político: La de ir a una modificación del sistema parlamentario mediante una reforma del reglamento. Dado que por este camino se llegue a nada práctico. En primer

lugar porque la constitucionalidad de la medida es muy dudosa. Y en segundo término porque ni aun con esto se logrará gobernar con estas Cortes.

—¿Qué solución ve usted a este problema?

—Tal como está planteado no hay más opción que revolución social o una situación de máxima autoridad capaz de combatirla. Si se quiere evitar que esta solución derive por un cauce peligroso no veo más salida que una amplísima concentración de fuerzas no marxistas que dentro del régimen hagan frente de un modo inextinguible a la revolución. Un Gobierno de este tipo habría de hacer un labor social y económica muy avanzada. Yo tengo la seguridad de que las clases conservadoras no harían nada por dificultarla. De otro modo la situación no tendría salida. Al lado de esa labor social una política de máxima autoridad y energía para concluir de una vez con los gérmenes disolventes de la sociedad española. Al hablar así—añade el señor Gil Robles—no lo hago como hombre de partido. Creo que en estos momentos es preciso superar la estrecha visión partidista para sentir una política nacional amplia, comprensiva y enérgica. Esta sensación de autoridad y de Gobierno permitirá hacer una política de carácter nacional que es cada día más indispensable. Frente a la violencia marxista, va creciendo en las filas no marxistas un espíritu violento también que cada vez ve con más desprecio los procedimientos legales. Eso hay que evitarlo a toda costa. Para ello no hay más solución que un poder público enérgico que haga frente a la revolución social con medidas legislativas que impliquen un sacrificio salvador y con una energía en el mando que impida todo intento de subversión. En resumen—termina diciendo—o anarquía o Gobierno de sentido nacional fuerte y autoritario. Esto, muy pronto.

Crónica de Cero

O renovarse o morir

Una de las verdades que no tienen vuelta de hoja es la que figura como epigrafe de estas líneas; por muy apagado qe sea a la tradición, hay que reconocer que la susodicha afirmación es exacta en todos los órdenes de la vida, tanto individual como colectiva y que nadie escapa a su influencia; qué se diría de una nación que hoy pretendiese hacer la guerra con hondas, con flechas, con catapultas y con ballistas?; qué concepto nos merecería el individuo que intentase trasladarse a París en diligencia o la dama que usase polsón o miriñaque? No queda pues otro remedio que vivir a tono con los tiempos y con eso que se llama progreso y civilización.

El bandolerismo, como es natural, no escapa a esta ley inextinguible; es indudable que actualmente un bandido a la antigua usanza andaluz haría un triste papel; el facinoroso ha tenido como cada hijo de vecino que adaptarse al medio ambiente y ponerse al tanto de los inventos al uso; un bandido con trébuchet naranjero, sombrero calañés, jaca y manta, hace medio siglo era una cosa "bien"; terror de las sierras y caminos andaluces, pero hoy haría el ridículo y no sacaría ni la costa; en cambio ahora un atracador elegante eó mediantemente repantingado, en el mltido de un confortable café o en el "hall" de un hotel de alto copete, planea reposadamente un buen golpe y para darto, en vez de la jaca utiliza el auto con radio y calefacción, en lugar del trabuco naranjero usa la ametralladora y en sustitución de la clásica torta de mantecca que Luis Candelas lanzaba al rostro de sus víctimas tira sí es preciso de cloroformo anestésico.

Antes ser bandido era una cosa relativamente fácil; bastaba que uno con redadas se hiciera con un trabuco, una manta y un puñal y se fuese a la sierra; al cabo de algún tiempo los ciegos lo cambiaban en copias y luego la guardia civil y la horca se encargaban de él de más; ahora debe sin duda requerir la "profesión" una intensa preparación técnica y un aprendizaje reglado y severo, pues en ocasiones han de manejar hasta los gases asfálticos, como ese atracador de Castellón que los utilizó distraíentemente contra sus perseguidores.

Pero en cambio ahora... no los ahorcan, lo cual no deja de ser una ventaja.

Temas sociales

El descanso en la tarde del sábado

Nuestros lectores de la sección social recordarán que no hace muchos días Solidaridad de Trabajadores Vascos presentó un escrito al gobernador, el mismo escrito que en igual día presentaban a los gobernadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava las agrupaciones de estas regiones en el que se solicitaba la implantación del descanso en la tarde del sábado en las oficinas.

No nos hacemos muchas ilusiones sobre la suerte que pueda correr dicho escrito porque el Estado español, es e país de las paradojas.

Debía bastar al Gobierno una simple petición, para obligar a sus administrados a descansar en las oficinas a partir de la una de la tarde, porque la República se adhirió a este descanso en la Oficina Internacional del Trabajo y como existe tal adhesión, este gobierno de izquierdas encaramado al poder con los sufragios marxistas, está en la obligación de decretar este descanso.

Pero como decimos más arriba, no tenemos grandes esperanzas de que el Gobierno acometa esta mejora social si no es en solitaria insistente mente por las agrupaciones obreras de las demás regiones peninsulares.

Como Solidaridad de Trabajadores Vascos es la iniciadora de esta petición, prueba palpable de que esta agrupación siente honda preocupación por el mejoramiento social de los asalariados y por consecuencia sabe caminar a la vanguardia en lo que a peticiones justas se refiere, está obligada a trabajar con detenimiento por conseguir este mejoramiento social y así lo hace, sin abandonar ni un solo momento este asunto.

Cuatro diputados afiliados a Solidaridad hay en las Cortes españolas, los que no descansan un solo momento realizando gestiones para hacer triunfar tan simpática petición.

Pero esto no debe bastar a los empleados de oficinas, no deben confiar ciegamente en que triunfe esta petición, necesitan moverse aquí realizando gestiones por medio de las agrupaciones en que estén afiliados, pues sí aquí, en casa no dan pruebas de interesarse por la consecución de este mejoramiento social, no tendría nada de extraño que lo vean conseguido en muchos años.

Por el extranjero va implantándose la suspensión del trabajo en la tarde del sábado en las oficinas y la última era hacer esta concesión ha sido Italia.

Estamos viendo que, los pueblos más cultos, en aquellos en que su comercio e industria están muy desarrollados donde se descansan en la tarde del sábado, lo que nos viene a demostrar que esta concesión no perjudica en nada a la prosperidad de estos pueblos.

España en esto como en otras muchas cosas camina rezagada y sería

HABLA EL SEÑOR DOMINGO

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

En el Consejo de Ministros se ha aprobado la creación de cargo de Inspector general de los centros de formación profesional; se crean y construyen escuelas; se intensifica la obra cultural de los Institutos por el aumento de ellos y por la institución de becas que habrá de ser en número mucho mayor en el curso próximo.

No basta esta acción en orden a los libros que a la enseñanza pública tiene este Gobierno.

Quedan las escuelas de trabajo, las de aprendizaje, las de reducción profesional, las de Artes y Oficios y Artísticos que tienen por misión cuidar la formación profesional primaria.

Las instituciones de formación profesional han sido creadas sin unidad de acción fuera de los planes del Estado entregadas al arbitrio de los Ayuntamientos y Diputaciones con partidas serísimas en los presupuestos.

No se puede continuar así.

Algunas de estas instituciones no funcionan normalmente por falta de medios de material de edificio o de profesorado. No las hay donde son necesario.

Las que existen no responden en algunos sitios a la misión especial por su emplazamiento.

Ha de acometerse pues el problema de su reorganización, extensión y defensa y dotación con toda energía. A ello vamos.

El cargo que se crea tiene como funciones: primero, informar a Ministerio de Estado de la enseñanza profesional en todos sus grados y de la actuación de todos sus centros, y segundo, proponer las reformas pertinentes.

Estas reformas se llevarán a cabo inmediatamente.

En Granada—añadió—no funcionaba la Universidad, dimitió el Rector, fué sustituido, y desde ayer se han reunido las clases con normalidad absoluta.

El ministro ha recibido las siguientes visitas: don Fernando de los Ríos, don Jorge Silveira, don Carlos Pi y Suñer, alcalde de Barcelona, profesor de la Escuela de Ingenieros Navales señores Pérez Barrado, del Museo mu-

seal de Madrid don Manuel Fontdevilla y el señor Castelar.

EL SEÑOR BUSTILLO NO CONOCIA PALACIO

MADRID.—Terminado el Consejo de ministros de Industria y Comercio se quedó en Palacio para visitar las distintas dependencias, pues según manifestó al salir dijo que empujó la

LABOR CULTURAL ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

MADRID.—En el Instituto de Filología Romana de la Universidad de Roma fué invitado por su director el profesor Giulio Bertoni, ha pronunciado una conferencia sobre Lope de Vega y Cervantes el ilustre catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid don Américo Castro.

Asistieron a ella numerosos profesores alumnos de la Universidad, siendo invitado or la mayoría por la justicia crítica y la universalidad con que supo interpretar la obra de nuestros dos grandes poetas.

Aprovechando su estancia en Roma fué invitado or la Comisión de Lingüística que prepara bajo los auspicios de la Real Academia de Italia el nuevo Diccionario de la lengua a asistir a una de sus sesiones.

Las intervenciones del señor Castro fueron recibidas por sus colegas italianos con el mayor interés.

Don Estanislao Quiroga y Abate, lector español en Sofía ha pronunciado en Stambul ante un público numeroso un discurso en su mayoría por Serenidad una conferencia con el título "España de Oriente y Occidente".

El conferenciante, ayudado por el aparato de proyecciones, hizo desfilan ante su auditorio, los paisajes y principales monumentos artísticos de España.

Fué tal el éxito alcanzado por el señor Quiroga con su conferencia, que ante los insistentes ruegos de una comisión de alumnos de la Universidad tuvo que repetir la en los salones del Consulado de España.

Y por último en Oslo, en la reunión mensual del Centro Hispano Noruego ha pronunciado una conferencia el lector español en el Ings College de Londres don Rafael Martínez Nadal.

Habló el señor Nadal de la personalidad literaria de don Federico García Lorca. Analizó su obra poética y dramática y estudió su influencia en la poesía moderna española.

El señor Martínez Nadal fué muy aplaudido por los hispanistas noruegos, mereciendo su conferencia grandes elogios de crítica en la Prensa de Oslo.

LEYENDO A UN EX DIPUTADO ACUSADO

MADRID.—Esta tarde, a las cinco se ha constituido la Comisión de Suplicatorios que había delegado en su miembro el diputado socialista don José Andrés y Manso para cir al ex diputado radical señor Carrascal y Espinosa de los Monteros, para el que se ha pedido el suplicatorio.

Estuvieron presentes en la diligencia el funcionario del Congreso señor Guillón y un taquígrafo.

El señor Carrascal y Espinosa de los Monteros formuló descargos a las imputaciones que se le hacen.

Carnet político

Aberri Eguna de 1936

El domingo de Pentecostés

La idea ha sido acertada. Todos los pueblos de Euzkadi se aprestan a celebrar con júbilo y aparato el fausto Día de la Patria. Plenos de fe, ebrios de patriotismo.

¡Pentecostés! ¡Aberri-Eguna! La coincidencia es feliz.

Pentecostés: Fe, Amor, Luz. Aberri-Eguna: Patriotismo, Amor, Esperanza.

Alguien ha dicho que los apóstoles parecían ebrios el día de Pentecostés y que realmente lo estaban. También los vascos debemos parecer y estar ebrios ese fausto día. Nuestra cultura es pensosa y difícil. Y se necesita estar ebrios para toda cruzada.

¡Aberri-Eguna! Muchos no conocerán el sentido de esta fiesta. Pero la celebrarán de corazón. Es que, como dice Pascal, el corazón tiene sus razones que la razón no conoce. Y los corazones vascos, que saben de cantares como también saben de amarguras, tienen sus razones que les mueven a festejar ese día.

He soñado con el Aberri-Eguna. Al amanecer de un día alegre de la primavera sonriente, el irintzi y el listxu habían saludado al nacimiento día con las notas de "Agur, jaunak" majestuoso y "molto expresivo". Más tarde he visto los templos de Euzkadi repletos de gente. Hombres tostados de la apartada aldea; rostros tristes y pálidos del trabajador de la mina; ruidos arrantzales de nuestro mar,

Hacia el arreglo del problema de las divisas

Barcelona.—Refiriéndose al problema de las divisas, "La Vanguardia" publica una noticia muy interesante.

Dice que parece inminente una solución parcial que aliviará positivamente a las industrias que padecen restricciones para disponer de materias primas.

Los algodoneros, laneros, transformadores de fibras duras y talleres de metales preciosos, cuantos hoy tienen sobre sí los inconvenientes de falta de primeras materias y la amenaza de cierre de sus fábricas, se sentirán tranquilizados cuando sepan que el ministro de Hacienda, conseqüente con la promesa reiterada a las representaciones industriales que le expusieron sus quejas sobre tal situación, parece que la tiene ya resuelta. No podemos dar detalles acerca de la operación crediticia que se supone habrá de concertarse, ni fuera ahora discreto divulgarlo. Lo cierto es que en breve las meras materias acumuladas en el puerto se librarán a sus consignatarios y se regulará con mayores facilidades la apertura de créditos para compras futuras.

Cognac BARRIER

que tienen sus caras y sus pechos ardientes como el amor de sus corazones; jóvenes que llevan en sus almas soplos de vida; mujeres que llevan en sus rostros huellas del sufrir; mozas que llevan en sus labios la alegría de la juventud; niños y niñas que llevan en sus ojos el candor de la edad. Hombres y mujeres, niños y niñas que cantaban al unísono al Dios de las alturas y le ofrecían el altar de sus corazones. Y luego he visto que todos ellos se diseminaban por las plazas, por los estadios, por los teatros, por los Batzokis, danzando y presenciando nuestros bailes, animando nuestros juegos, nuestro teatro, necesitado de calor y aplauso, y ya al anochecer he visto a los niños evocar los misterios de la raza a los niños que atentos les escuchaban, mientras la juventud, que lleva en sus almas ansias de amores, se divertía en la alegre y viril danza de la raza.

He soñado... pero el sueño se convertirá en realidad.

¡Aberri-Eguna! Fe, Patriotismo, Amor, Paz, Alegría, Arte, Música. ITXASERTZ

Euzko Gaztedia

El próximo sábado día 25 tendrá lugar una conferencia a cargo del turista abertzale don Enrique Ayarra, para lo cual se invita a todos los abertzales y simpaticantes.

SUSCRIBASE a "La Voz"

Lagun bat



EN JESUS Y MARIA

Domingo, 26. Cultos de las Marias de los Sagrados.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, función reparadora con exposición mayor, santo rosario, cánticos eucarísticos, plática por el director don Mamerto Goñi, acto de desagravios y reserva.

Se hace saber a las asociadas lleven todas sus medallas.

EN LOS PP. CORAZONISTAS. Día 26, domingo.—La Pia Unión Marcial celebra sus ejercicios mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y media y ocho y media con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, Exposición de su Divina Majestad, Estación, rosario, lectura sobre las Misiones, Cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Francisco Ideate

EN LOS PP. CARMELITAS

El día 25 del presente celebrará su función mensual la sección de personas mayores de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga con los siguientes cultos:

Por la mañana misa de comunión general a las siete y media.

Por la tarde la función a las siete.

NOTA.—Las familias que tuvieren algún niño que desee hacer su primera comunión a los diez del Niño Jesús de Praga procurarán avisarlo cuanto antes al P. Director de la Archicofradía.

—OO—

El día 25 de este mes dará comienzo la solemne novena dedicada al glorioso Patriarca San José como preparación para la fiesta de su Patronato.

Por la mañana se rezará la novena en las misas de seis y media y ocho.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

El día 3 de Mayo, festividad externa del Patronato de San José, a las diez, misa cantada.

Por la tarde la función será a las seis y media y habrá procesión por las calles del templo.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Carmelo de J. C. Se invita a todos los devotos de San José a estos cultos.

EN LOS PP. SALESIANOS

Días 23, 24 y 25, a las cinco de la tarde Triduo y Fiesta de San Juan Bosco, con el siguiente programa: Domingo, 26.—Fiesta.

A las ocho, misa de comunión.

A las diez, misa solemne cantada por la Escolanía del Colegio y en la que ensalzará las glorias del Santo el M. I. señor Provisor doctor don Blas Goñi.

ADORACION NOCTURNA

La Vigilia que esta noche celebrará el turno San Fermín será de rogativa por la salud del adorador activo don Carlos Larrea que se halla gravemente enfermo y viaticado.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Del 25 de Abril al 3 de Mayo, solemne novenario en honor de su Excmo. Patrono el glorioso Patriarca San José en la forma siguiente:

Por las tardes, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y santo rosario; seguirá el sermón, ejercicio del novenario, bendición y reserva.

El día 3 de Mayo, último día de estos cultos, a las nueve misa solemne que será ofrecida por las intenciones de la señora viuda de Arrasate.

Predicadores del novenario:

Día 25.—señor doctor don Teodosio Aola, capellán de la Comunidad.

Día 26.—Don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis.

Día 27.—Don Alejandro Maisterrona, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral.

Día 28.—Don Gervasio Villanueva, capellán de la Santa Iglesia.

Día 29.—Don Pablo Gürpide, coadjutor de San Nicolás.

Día 30.—Don Gregorio Pérez de Zabala, coadjutor de San Juan Bautista.

Día 1.—Don Julián Espeloin, director del Secretariado de A. C.

Día 2.—don Felipe Eguezabal, Beneficido de la Santa Iglesia Catedral.

Día 3.—Don Juan José Santander, Vicario General de la Diócesis.

Intenciones de los cultos:

Día 25.—Señorita de San Julián, por sus difuntos.

Día 26.—Señores Hijos de Ondarra, por sus difuntos.

Día 27.—Doña María Baquedano, viuda de Astrain, por sus difuntos.

Día 28.—Doña Simforosa C., viuda de López, por sus difuntos.

Día 29.—Doña Josefa Arrechea, viuda de Larracha, por su difunto esposo.

Día 30.—Una señora devota del Santo por sus intenciones.

Día 1.—Doña Juana Erro, de Amat, por sus intenciones.

Día 2.—Una señora devota del Santo, por sus intenciones.

3.—Señorita Marcelina Aranguren, por sus difuntos.

EN LAS MM. JOSEFINAS

Novena solemne en honor de su glorioso Padre, el gran Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal, del 21 al 29 de Abril.

Por las tardes, a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, rosario, oraciones de la novena sermón a cargo del doctor don Fermín Izardilla y reserva.

Al final se dará a adorar la reliquia de la Casa de Nazaret.

El día 29, festividad del Santo Pa-

De la Alcaldía

En las listas de parados figuraban dos "propietarios".—Per fin, se va a hacer entrega del edificio de la Comandancia de Ingenieros

EL ARREGLO DE LAS ACERAS DE LA PLAZA DEL CASTILLO

Ayer, al presentarnos a la hora de costumbre en el despacho del señor alcalde, nos encontramos con que el señor Arriyillaga, en funciones de alcalde, una vez firmado el despacho ordinario se había retirado a su domicilio, siendo éste el motivo por el cual no pudimos entrevistarnos con la primera autoridad municipal.

En su defecto nos trasladamos a la secretaría del municipio, donde don Ignacio Sanz González nos recibió con suma amabilidad y nos hizo las siguientes manifestaciones:

La Comisión de Fomento en su última reunión acordó proceder sin pérdida de tiempo al arreglo de los beches y aceras de la Plaza del Castillo, continuando los señores que forman parte de la citada Comisión de Fomento el estudio sobre la conveniencia de pavimentar adecuadamente la acera del café Suizo.

UN CONCURSO

Dijo también el señor secretario que por la mañana se había celebrado el anunciado concurso de pantalones para los agentes de campo, pasando las dos proposiciones presentadas a estudio de la comisión correspondiente.

SE DESCUBRE A DOS PROPIETARIOS QUE ESTABAN COBRANDO EL SUBSIDIO

Y por último hablamos con el señor Sanz acerca de la ficha de Colocación obrera, por si en la misma se había descubierto alguna anomalía entre los allí inscritos, manifestándonos que efectivamente, gracias a la escrupulosa investigación que se está llevando a cabo para saber si todos los inscritos se encuentran en las debidas condiciones para cobrar el subsidio, se había descubierto que en las listas figuraban dos señores (Nada menos que propietarios) los cuales, fueron dados de baja inmediatamente.

—OO—

LA SESION DE HOY

Hoy, como viernes, en segunda convocatoria celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento para dar cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo de la Caja de Ahorros municipal concediendo al Ayuntamiento la apertura de una cuenta de crédito de ciento cincuenta mil pesetas para atender las obras de saneamiento del barrio del Mochuelo, y para obrero, y la apertura de una cuenta de crédito por un importe total de setenta y cinco mil pesetas para que sean dedicadas al inmediato abono del subsidio obrero en paro involuntario. Y por último, en la misma sesión se leerá una comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de hacienda interesando sea nombrada a la Comisión municipal que ha de recibir el edificio de la Comandancia de Ingenieros.

las manifestaciones del socialismo en Navarra, dice que hay que ir a rescatar aquellos núcleos que amenazan con una más probable deschristianización, procurando dar casa a las 3.000 familias que viven en cuevas y atendiendo con solícitud y desinterés el problema comunal de la tierra y el de las corralizas.

Termina afirmando que en la liturgia cristiana podemos hallar una síntesis y un símbolo de la cuestión social ya que invocamos a Dios como Padre de todos.

La señorita María Isabel Baleztena fué muy aplaudida en su bello, documentado y enterecedor trabajo.

Para cerrar la sesión, habló el Prelado, quien comienza anunciando la publicación de las citadas conclusiones en el Boletín. Felicita a cuantos han tomado parte en esta actividad de la Acción Católica y dice que todos deben hacer examen de lo que hagan o dejen de hacer por el reino social de Cristo.

Recomendó de una manera especial la necesidad de cumplir con este Apostolado en todas partes, con prudencia, sí, pero no con respeto humano.

Terminó el Sr. Obispo manifestando su fraternal complacencia y dando su bendición a la asamblea.

JUVENTUD FEMENINA

El día 24. Gran lista de Aspirantes en la Parroquia de San Agustín, con motivo del primer aniversario de su inauguración.

Por la mañana, a las ocho, misa delegada de comunión general y consagración de las Aspirantes a la Virgen Santísima, por la presidenta de esta Sección.

Por la tarde, a las seis y media en punto, vlad en el salón de actos (Escafeta, 33), amablemente cedido por la C. de M. C.

La Junta directiva de Aspirantes de la Parroquia de San Agustín nos invita a todas las socias de Juventud Femenina de la misma y a todas las Aspirantes de las demás parroquias y colegios, para que nos acompañen en esta día.

Noticias y sucesos

Daños en las huertas de Arguedas y Villafranca por efecto de las inundaciones. En el primero de estos puntos, se suspende el servicio de viajeros.—Unos vecinos de Mérida labran en una corraliza sin permiso de la propietaria.—Arde el todo del Café Iruña

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: Martín Cenoz, de 55 años, de contusiones y erosiones en la mano izquierda. María Lacunza, de 13 años, de distensión y contusión en el codo izquierdo, por caída.

MADERAS

De pino, Honcal y entarimados ANTONIO ERICE

José Luis Jimeno, de 7 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por golpe.

Pedro Mari Esparza, de 2 años, de herida contusa en el pabello de la oreja izquierda, por golpe.

Todos de carácter leve.

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate, 6 y 7 Teléfono 1461

ROTURACION ABUSIVA

De Mérida se ha recibido un parte oficial comunicando que en la corraliza denominada "La quemada" se presentaron cinco vecinos, los cuales labran dicha finca sin autorización de su propietaria, por lo que han sido puestas a disposición del Juzgado.

Canas desaparecen sin peligro alguno usando "Hehator".

Venta, Viuda de Lecumberrí, Mayor 5, y principales perfumerías. J. EBOLA.—TARAZONA DE ADAGÓN.

LA CRECIDA DEL RIO CAUSA CUANTIOSAS PERDIDAS EN ARGUEDAS

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de la Guardia civil de Arguedas dando cuenta de que con motivo de la crecida del río Ebro había quedado suspendido el servicio público de viajeros por estar interceptada la carretera entre los kilómetros 84 al 86. Añade dicho telegrama que parte de las huertas de dicho término han sido inundadas por el desbordamiento del río, ocasionando con ello grandes daños.

Contabilidad y Cálculo Mercantil ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 12 SEGUNDO

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARIÇES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.—Tel. 1417 ANGEL DE GARAYZABAL

Los Amigos del Arte Para mitigar el paro

Se convoca a los señores socios de esta Asociación a Junta General Ordinaria que se celebrará el sábado 25 del corriente a las diez de la noche en el domicilio social, supliéndose la puntual asistencia.

La Junta Directiva

CARRETERA EXPEDITA Noticias oficiales de Lumbier dan cuenta de que ha quedado restablecida la circulación que estaba interrumpida en el kilómetro 81 de la carretera de Estella a Lumbier.

UN PALANQUETAZO Y DETENCION DEL AUTOR

Ayer a las tres de la tarde en ocasión en que la estremadora encargada de la limpieza de la habitación que en la calle del General Moriones posee don Miguel Cortari, en la actualidad ausente con su familia, penetraba en la misma por la escalera interior de servicio, advirtió que en la puerta de la escalera general de la casa maniobraba alguien con intención de violentarla, por lo que dió aviso de lo que ocurría a los dependientes de la tienda que hay en la planta baja de dicha casa, uno de los cuales apellidado Godejuela, empleado en el Banco Hispano Americano, penetró decidido por el portal de la casa escaleras arriba consiguiendo detener al ratero que dijo llamarse Julián Arias Alonso, de 29 años, natural de Toro (Zamora), al cual se le ocupó la palanqueta con la que intentó forzar la puerta de dicha habitación sin conseguirlo, por que fué sorprendido en la pumbe maña.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Muebles Ibáñez DE ESTILO Y ECONOMICOS Gabinete, 185 pesetas. Juego de comedor, 150 pesetas.

Gran surtido de camas a precios sin competencia. Género blanco de cocina JARAUTA, 7 — PAMPLONA En frente del Colegio MM. Dominicos

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Tres vecinos por tener ropas tendidas a la vista del público. Uno por causar la rotura de un árbol con el automóvil. Cuatro por dejar los automóviles abandonados. Varios jóvenes por jugar al foot-ball en la vía pública. Uno por circular con el automóvil careciendo de la luz reglamentaria. Tres por impregnar la caridad pública. Dos por llevar los perros sueltos dando lugar a que se metieran en los jardines.

PENA "LOS IRUNSEHEMES" Se convoca a junta general que se celebrará en nuestro domicilio social el día 25 de los corrientes, sábado, a las 10 de la noche en primera y a las 10 y media en segunda, para tratar del traslado de la Peña a nuevos locales.

Pamplona, 23 abril 1936. Por la Junta Directiva EL PRESIDENTE

FUEGO EN EL CAFE IRUÑA

Ayer tarde, inopinadamente empezó a arder el toldo del café Iruña adyacente en pocos momentos las llamas grandes proporciones, hasta el punto de que en pocos instantes quedó destruido parte del espacioso toldo.

Se cree que el incendio lo causó alguna punta de cigarrillo arrojada sobre el mismo bien de la calle o de algún balcón de la casa.

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de



VIAJES

Vino de Madrid el ex diputado don Joaquín Beunza.

—Marcharon a Madrid los marqués de la Real Defensa y de la Lealtad.

—Ha vuelto de Barcelona el director del Instituto don Vicente Vilumbrales.

VIARIAS

Ha llegado a esta ciudad y se ha posesionado de su nuevo cargo de secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial, don Felipe García Jaldón, estimado paisano nuestro, perteneciente a distinguida familia de Viana. Sea bien venido.

Entre los Decretos, firmados ayer por S. E. el Presidente de la República figura uno disponiendo que don Modesto Font Campos Jefe de Administración de Segunda clase, cese en el cargo de secretario del gobierno civil de Navarra, y pase a prestar sus servicios como Jefe de Administración al gobierno civil de Huelva.

ENFERMOS

Se halla gravemente enferma y viaticada doña Jenara Esparza, distinguida esposa del exconcejal don Petronillo Gironés.

—Continúa enferma de algún cuidado la señorita Agustina Elizari Vizeca.

Para que una casa sea realmente "chie" deben lustrarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

Gobierno Civil

Por las obras de defensa de Villafranca

Se anuncia la inmediata sustitución del edificio para Gobierno civil

Ayer recibió el señor gobernador la visita de una nutrida comisión del Ayuntamiento de Villafranca y de obreros de aquella localidad, que fueron a exponerle la situación angustiosa porque atraviesa dicha villa, a consecuencia del desbordamiento del río Aragón, que ha causado pérdidas considerables. De momento sabía el gobernador que la Diputación Foral había accedido rápidamente en auxilio del vecindario concediendo diez mil pesetas para los primeros gastos de reparaciones, y sin perjuicio de que se siga atendiendo a los quebrantos sufridos, prometió el señor Mayor Poblador que hará todo lo posible para que en el mes de agosto se emprendan en aquella villa las obras de defensa que sean precisas para evitar nuevas inundaciones.

VISITAS También recibió el señor gobernador las visitas de una comisión del Frente Popular y de otra de Cintruñón presidida por el alcalde.

LA SUBASTA DE LAS OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO

Por último se nos manifestó en el Gobierno civil que por gestión del diputado por Guipúzcoa, señor Anso, el señor ministro de la Gobernación había comunicado que inmediatamente sacaba a subasta o concurso, las obras para la construcción del gobierno civil; y que la tranquilidad era completa en toda Navarra.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de la Guardia civil de Arguedas dando cuenta de que con motivo de la crecida del río Ebro había quedado suspendido el servicio público de viajeros por estar interceptada la carretera entre los kilómetros 84 al 86. Añade dicho telegrama que parte de las huertas de dicho término han sido inundadas por el desbordamiento del río, ocasionando con ello grandes daños.

Se cree que el incendio lo causó alguna punta de cigarrillo arrojada sobre el mismo bien de la calle o de algún balcón de la casa.

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

NOTAS JUDICIALES SENALAMIENTOS PARA HOY: A las once de la mañana, vista de la causa precedente del Juzgado de Estella, instruida por el delito de atentado contra Leonardo Guillermo Alonso para quien el fiscal pide la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menos y quinientas pesetas de multa. Defensor, señor Garmendia; procurador señor Ruiz. Declararán cinco testigos. —OO— A las once de la mañana, vista de

Agua y luz para San Pedro y Capuchinos

Un ruego a nuestro dignísimo Alcalde

—OO—

Noticias de Madrid

(Viene de la primera página)

Desde Puentelarraina los consejeros se trasladaron al Hotel Palace donde estuvieron descansando unos momentos.

A continuación el señor Esteve hizo algunas gestiones en diversos centros oficiales.

Esta noche salen para Barcelona dichas personalidades. Antes visitarán al señor Azaña.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS CONCEDE EL INTERESADO PARA PROCESAR AL SEÑOR CARRASCAL

MADRID.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Suplicatorios para dictaminar sobre el pedido para proceder al ex diputado radical señor Carrascal y Espinosa de los Monteros.

La Comisión conoció de los descargos formulados ante la representación de aquella por dicho ex diputado.

El señor Carrascal después de examinar las actuaciones formuló como descargos suyos los siguientes:

Que era ganadero y como tal se dedicaba a la cría de ganado de cerda hecho ya comprobado por las certificaciones que acompaña al sumario que tiene de su propiedad cuarenta o cincuenta cerdas de cría que le permiten vender cada año de 240 a 250 cerdos.

Como los aprehendidos fueron 262 el señor Carrascal aclaró que 250 eran suyos y los 12 restantes se los había entregado para que los vendiera un porquero de la localidad.

Por último como ganadero él había de ser contrario a la importación de ganado extranjero porque le interesa que el precio del ganado suba.

Conocidas las contestaciones del señor Carrascal la Comisión no tuvo dificultad para conceder el suplicatorio, ya que se trata de hechos perfectamente comprobados que nada tienen que ver con la actuación política del señor Carrascal sino por el contrario que se refieren a sus actividades profesionales.

Además el delito de contrabando se integra por el simple hecho de circular ganado fiscal sin guía, circunstancia que se daba en el ganado aprehendido y que resultó propiedad del señor Carrascal. Ello está rigurosamente probado en las actuaciones que la Comisión ha atendido a la vista.

Tampoco ha cabido duda a la Comisión por lo que atañe a la cuantía de la supuesta defraudación, ya que según el informe de la Junta Económico administrativa de Badajoz asciende lo defraudado a veinticinco mil pesetas lo que permite suponer que existe delito.

El señor Manso, que facilitaba esta referencia que estos eran simplemente los hechos a que se atenia la Comisión sin entrar en otros detalles.

El señor Manso, que facilitaba esta referencia que estos eran simplemente los hechos a que se atenia la Comisión sin entrar en otros detalles.

Cera EL CUCO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

lles, ya que el delito de defraudación está probado por el hecho de circular el ganado sin guía.

Por otra parte dijo que a él le han escrito personas de Badajoz con referencia al contrabando que se ha realizado por la frontera portuguesa y según dichos informes la importación ha sido mucho mayor que la que permite creer esta aprehensión.

Un periodista preguntó al señor Manso a cuánto ascendía el ganado importado y contestó que de las actuaciones se derivaba la aprehensión de 260 cerdos, pero que pudiera ser, por los datos e informaciones que se han publicado que las importaciones fuesen de mayor volumen y alcancen incluso a lo que dicen las citadas informaciones; pero eso sale ya de la Comisión y el Gobierno verá si procede un mayor esclarecimiento y llegar al nombramiento de un Juez especial.

PERSONALIDADES CATALANAS EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia para despedirse del señor Azaña los señores Companys, Mestres, Martí Esteve y el alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer.

Sallieron a las ocho menos cuarto. El señor Companys manifestó que su visita había tenido como único objeto despedirse del Presidente del Consejo.

Estoy muy agradecido—agregó—por los agasajos recibidos en Sevilla. He pasado momentos muy agradables que no podré olvidar jamás.

Aquí queda el señor Pi y Suñer pa-

ra resolver algunos asuntos relacionados con Barcelona.

El señor Pi y Suñer manifestó que mañana mismo comenzará sus gestiones y que seguramente por la noche emprenderá el regreso a la capital de Cataluña.

Todos se despidieron muy afectuosamente de los periodistas.

LA POPULARIZACION DE CLASICOS CASTELLANOS

MADRID.—Del decreto firmado hoy por el Presidente de la República para la popularización de los clásicos españoles dice así:

Artículo primero.—Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros un Patronato encargado de ordenar y publicar bajo los auspicios del Estado una biblioteca de escritores clásicos españoles.

Artículo segundo.—El Patronato estará constituido por siete personas de reconocida competencia por sus estudios acerca de la lengua y la historia de la literatura española libremente designadas por la Presidencia del Consejo.

En los casos de vacante o ampliación de número la designación de nuevos miembros se hará por el Patronato mismo, siendo necesaria la aprobación de la Presidencia del Consejo.

Artículo tercero.—Corresponde al Patronato: Formar el plan general de obras y autores que han de figurar en la biblioteca. Fijar el orden de las publicaciones y aprobar los presupuestos y las condiciones populares de la biblioteca. Nombrar el cuerpo de redacción. Organizar una sección editorial encargada de todo lo referente a la confección material de los volúmenes. Autorizar los encargos o rechazar los trabajos que se presenten al Patronato y fallar los concursos cuya convocatoria creyera oportuna. Sobre los extremos enunciados y sobre los demás que su competencia especial le inspire, el Patronato elevará en el plazo más breve posible a la Presidencia del Consejo de Ministros una propuesta que luego de aprobada servirá de régimen interior reglamentario para todos los fines de aquella institución.

Artículo cuarto. La Biblioteca de clásicos españoles comprende tres series:

Primera. Una edición de biblioteca en volúmenes que deberán incluir siempre que sea posible la obra completa de cada uno de los autores o abarque el plan general.

Segunda. Una colección antológica de autores o género.

Tercera. Una o varias series de cuadernos clásicos para las escuelas y difusión popular.

Artículo quinto. El Gobierno solicitará de las Cortes y abrirá en las secciones primera y octava del presupuesto general del Estado los créditos necesarios para los fines del Patronato.

La Administración del Patronato se ajustará a la ley de contabilidad y a las normas de la intervención general del Estado.

Artículo sexto. El Patronato designará de entre sus miembros un director de ediciones y los demás cargos que estime útiles por su funcionamiento.

Artículo séptimo. Por los Minis-

terios de Hacienda e Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

EL SEÑOR COMPANYS SALE PARA BARCELONA

MADRID.—El Presidente de Cataluña permaneció en el Hotel Palace casi toda la tarde.

El señor Companys recibió al ministro de Justicia don Antonio Lara, con quien conferenció.

El Presidente catalán fué cumplimentado por el general Núñez de Prado, por los coronales Bermúdez de Castro y Góngora, por los señores de Buen (don Odón y don Fernando), por el director general de Obras hidráulicas don Julio Just y por el director general de la Marina mercante don Angel Rizo.

También visitó al Presidente de Cataluña el oficial mayor del Congreso don Luis San Martín, así como el abogado de Barcelona don Salvador Lluch.

Los consejeros de Hacienda y Obras Públicas, señores Martí Esteve y Mestres salieron unos momentos del hotel para evacuar algunos asuntos de carácter particular.

A las siete y media de la tarde los señores Companys, Martí Esteve, Mestres y Moles se trasladaron a la Presidencia del Consejo de Ministros, donde visitaron al jefe del Gobierno don Manuel Azaña.

Aunque en la visita al Presidente del Gobierno de la República hubo un ligero cambio de impresiones sobre la situación política, el objeto de la visita de los gobernantes catalanes fué el despedirse del señor Azaña, pues por la noche marchaban a Barcelona.

En nombre del Gobierno de la Re-

pública acudieron a la estación de Atocha los ministros de Estado, Instrucción Pública y Comunicaciones, señores Barcia, Domingo y Blasco Garzón.

Poco antes de las ocho y media llegó a la estación el Presidente de la Generalidad, a quien acompañaban los consejeros de Hacienda y Obras Públicas señores Martí Esteve y Mestres, el secretario de la minoría de la Esquerra republicana de Cataluña don José María Masip y el secretario particular del señor Companys señor Moles, que marchan todos ellos con el Presidente catalán a Barcelona.

En nombre del señor Presidente de la República despidió en la estación a los viajeros el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República don Alfredo Cabanillas.

Antes de subir al vagón los señores Companys, Mestres y Martí Esteve conversaron con los ministros y les expresaron su profunda gratitud por las atenciones de que habían sido objeto en Madrid y en Sevilla durante su estancia en dicha capitales.

EL ALCALDE DE BARCELONA

MADRID.—El alcalde de Barcelona don Carlos Pi y Suñer permanecerá en Madrid probablemente hasta el sábado.

Mañana realizará diversas gestiones relacionadas con la vida municipal de Barcelona para lo que visitará al Presidente del Consejo a los directores generales de Aeronáutica y Ferrocarriles y realizará gestiones en varios centros oficiales con objeto de que la vida municipal de Barcelona marche en todo momento de acuerdo con la actuación del Gobierno de la República.

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000
Fondo de reserva ... 7.150.000

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparroso, Cascaute, Cinturónigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujo, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Villalba.

Departamento especial de cofres de alquiler
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos... 125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 250 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3 %
Imposiciones a plazo de un año... 350 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

Ayer se han realizado un millar de asentamientos de campesinos

El señor Azaña no sabe quién puede ser el candidato para la Presidencia

RELACION DE ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:
Asentamientos efectuados en el día de hoy, 23 de Abril de 1936:

Provincia de Ciudad Real.—Torre de Juan Abada (ampliación), 134.

Puebla del Príncipe, 117.
VISO del Marqués, 293.
Villamanrique, 229.

Total, 773.

Provincia de Albacete.—Villarrobledo, 193.
Total general, 966 yunteros.

AZANA CHARLA CON LOS REPORTEROS

Madrid.—Terminado esta mañana el Consejo de Ministros el señor Azaña y el ministro de la Gobernación marcharon a dar un paseo por el campo. Por esta razón el jefe del Gobierno a pesar de haberlo anunciado no acudió a su despacho de la Presidencia.

La única visita que recibió esta noche en la Presidencia el señor Azaña fué la del ministro de Trabajo señor Ramos. Al salir éste manifestó que esta tarde había comenzado sus actuaciones el juez especial nombrado para entender en las supuestas irregularidades descubiertas en el Ministerio de Trabajo. Ya han declarado ante el mencionado juez varias personas.

A las diez y diez abandonó su des-

pacho el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar la lista de las personas que han de integrar el patronato para la edición de las obras de los clásicos españoles.

El señor Azaña replicó: Todavía no, porque no están designadas. Como son cargos gratuitos hay que pensar cuáles aceptarán. El Presidente hizo una pausa y preguntó a su vez:

—Y por ahí ¿qué hay? ¿Ya no hay bulos? No, por fortuna contestó uno de los informadores. Los rumores han desaparecido.

Ahora —dijo otro periodista— de lo que se habla es de la elección de Presidente de la República. Hoy precisamente ha dicho en Segovia el señor Jiménez de Asúa que el candidato que triunfará será usted.

—Ah, sí, pues no sé nada. Todavía es temprano para hablar de estas cosas. Claro es que cada uno dice lo que quiere. Y a ustedes ¿qué les parece?

—Sentiríamos —contestó un informador— que fuera usted elegido.

—Hombrel, por qué? Quizás fuera mejor para ustedes porque a lo mejor venía otro Presidente más expedito que yo, que nunca les doy noticias. Ya en tono más serio el Presidente terminó diciendo. Bueno de esto no conviene hablar. Todavía es pronto. Dicho esto el señor Azaña se despidió de los informadores.

CONSEJO DE MINISTROS

Se va a presentar al Parlamento un proyecto de ley reformando la del Tribunal de Garantías

El Jefe del Gobierno, refiriéndose a la cuestión internacional, repitió una vez más que España se inspirará en un respeto absoluto hacia la Sociedad de Naciones, pero sin dejarse arrastrar por la xenofobia de algunas posiciones.

Madrid.—A las once y media comenzó el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Duró escasamente una hora. El jefe del Gobierno, al salir, manifestó a los periodistas que la relación de decretos firmados hoy se facilitarían en la Presidencia.

REFERENCIA DEL MISMO

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal:

—El Consejo estuvo dedicado en su primera parte a una felicitación que hizo el presidente del Consejo al jefe del Estado por el éxito de su viaje a Sevilla.

El jefe del Gobierno dió cuenta de los problemas interiores, especialmente de la situación de los conflictos sociales y de la posición normal de los que aparecen más difíciles. También expuso detenidamente la situación internacional con el examen de los diversos motivos de discrepancia entre los países más directamente interesados y analizó la posición de España en todos los casos, de acuerdo siempre con la trayectoria que para esta política tiene fijada reiteradamente el Gobierno.

Después habló el señor Azaña de los planes parlamentarios.

El señor presidente de la República expresó su satisfacción por las júblicas pruebas de adhesión que ha recibido en Sevilla, que han hecho parte de modo fervoroso e inequívoco en amor al régimen el sentimiento espontáneo de ratificación del Frente Popular y el aplauso al Gobierno en la persona del ministro de Comunicaciones, que la representaba, realizada con los vivos dedicados a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Todos los partidos del Frente Popular han ofrecido sus respetos al jefe del Estado; su simpatía a Cataluña y al señor Campanys han tenido expresión entusiasta y reiterada.

Por último, el presidente sometió a la firma del jefe del Estado varios decretos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Varias circunstancias han influido para que el Consejo de Ministros de hoy tuviera una duración corta. La carencia de asuntos y la inminencia del próximo consejo ordinario de una parte y de otra el natural cansancio físico del jefe del Estado y de algún ministro después de un viaje largo y la matización del Consejo por la general satisfacción derivada del éxito pleno de la excursión del Presidente a Sevilla hicieron obligada su brevedad.

—Sin consejo previo. No son ya necesarios —dijo a la salida un ministro con más intención que claridad. Los ministros acuden ahora a las reuniones presidenciales sin reserva alguna, sin necesidad de preparar una labor o una contestación a preguntas imaginables. A la hora en que esta.

A la hora en que esta edición salga a la calle seguramente se habrá hecho ya pública la firma presidencial en que hay algunas disposiciones de interés por sí no fuera así adelantamos la siguiente: Dos o tres son los decretos más importantes ambos refrendados acuerdos tomados por las Cortes. Uno de ellos promulga la ley parlamentaria relativa a los militares retirados que se mezclan en actividades políticas, otro es la presentación al Parlamento de la modificación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. El resto despacho ordinario.

A tres ministros hemos visitado para redactar esta información; por una vez todas han sido casi iguales y todas coincidentes con lo que se manifiesta en la nota oficial.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

A la excursión por Andalucía de la comitiva presidencial ha sido triunfal y aunque ya lo han recogido las referencias desde allí transmitidas conviene resaltar y señalar el contenido que al Gobierno han producido esta muestra indudable de contento con cuanto significó la victoria electoral del 16 de febrero.

En relación con los problemas sociales planteados el Gobierno examinó la crisis de trabajo existente en la Sociedad Electro Mecánica de Córdoba crisis que origina los problemas que se vienen produciendo allí de un tiempo a esta parte. Aparte de expresar algunos ministros tendencia favorable a la práctica de una política de utilización de los productos naturales que podría tener reflejo inmediato en la industria metalúrgica. El Gobierno confía en la buena gestión de este punto del delegado del Ministerio de Trabajo que ha resuelto el conflicto existente hasta ayer en la mina de Riotinto y que en la actualidad se dirige a Córdoba para intervenir en la cuestión planteada en la electromecánica.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

A la excursión por Andalucía de la comitiva presidencial ha sido triunfal y aunque ya lo han recogido las referencias desde allí transmitidas conviene resaltar y señalar el contenido que al Gobierno han producido esta muestra indudable de contento con cuanto significó la victoria electoral del 16 de febrero.

En relación con los problemas sociales planteados el Gobierno examinó la crisis de trabajo existente en la Sociedad Electro Mecánica de Córdoba crisis que origina los problemas que se vienen produciendo allí de un tiempo a esta parte. Aparte de expresar algunos ministros tendencia favorable a la práctica de una política de utilización de los productos naturales que podría tener reflejo inmediato en la industria metalúrgica. El Gobierno confía en la buena gestión de este punto del delegado del Ministerio de Trabajo que ha resuelto el conflicto existente hasta ayer en la mina de Riotinto y que en la actualidad se dirige a Córdoba para intervenir en la cuestión planteada en la electromecánica.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

A la excursión por Andalucía de la comitiva presidencial ha sido triunfal y aunque ya lo han recogido las referencias desde allí transmitidas conviene resaltar y señalar el contenido que al Gobierno han producido esta muestra indudable de contento con cuanto significó la victoria electoral del 16 de febrero.

En relación con los problemas sociales planteados el Gobierno examinó la crisis de trabajo existente en la Sociedad Electro Mecánica de Córdoba crisis que origina los problemas que se vienen produciendo allí de un tiempo a esta parte. Aparte de expresar algunos ministros tendencia favorable a la práctica de una política de utilización de los productos naturales que podría tener reflejo inmediato en la industria metalúrgica. El Gobierno confía en la buena gestión de este punto del delegado del Ministerio de Trabajo que ha resuelto el conflicto existente hasta ayer en la mina de Riotinto y que en la actualidad se dirige a Córdoba para intervenir en la cuestión planteada en la electromecánica.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

A la excursión por Andalucía de la comitiva presidencial ha sido triunfal y aunque ya lo han recogido las referencias desde allí transmitidas conviene resaltar y señalar el contenido que al Gobierno han producido esta muestra indudable de contento con cuanto significó la victoria electoral del 16 de febrero.

En relación con los problemas sociales planteados el Gobierno examinó la crisis de trabajo existente en la Sociedad Electro Mecánica de Córdoba crisis que origina los problemas que se vienen produciendo allí de un tiempo a esta parte. Aparte de expresar algunos ministros tendencia favorable a la práctica de una política de utilización de los productos naturales que podría tener reflejo inmediato en la industria metalúrgica. El Gobierno confía en la buena gestión de este punto del delegado del Ministerio de Trabajo que ha resuelto el conflicto existente hasta ayer en la mina de Riotinto y que en la actualidad se dirige a Córdoba para intervenir en la cuestión planteada en la electromecánica.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos recíprocos. Ahora que muchas naciones llevadas principalmente de su xenofobia y de la defensa de sus intereses particulares relajan sus relaciones con Ginebra sino hacen movimiento de separación nuestra firmeza de actitud tiene su valor positivo.

En la sede ginebrina se reconoce la importancia de la posición y mediación española. Nuestro país y sus representantes saben conservar la serenidad aunque sin olvidar nuestros más caros intereses.

Más largo podríamos hacer este párrafo aunque resultaría innecesario. La precisión de actitudes de unos y otros como al principio apuntamos para nadie constituyen secreto. Habló el señor Azaña y también lo hizo el señor Barria. Después el presidente de la República dió cuenta de su viaje a Sevilla en que le acompañaron el Presidente de la Generalidad señor Companys, el Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón en representación del Gobierno y el consejero de Hacienda de Cataluña señor Martí Esteve. Gran satisfacción de parte de todos como consecuencia. Han podido controlar la adhesión de Sevilla y otras ciudades andaluzas al régimen y al Gobierno del Frente Popular don Diego Martínez Barrio viene satisficidísimo del recibimiento que le ha tributado su ciudad de origen y de las atenciones recibidas tanto por lo que significan de cariño hacia él como por lo que entrañan de comprensión con el contenido de la política que representa el Gobierno.

A la excursión por Andalucía de la comitiva presidencial ha sido triunfal y aunque ya lo han recogido las referencias desde allí transmitidas conviene resaltar y señalar el contenido que al Gobierno han producido esta muestra indudable de contento con cuanto significó la victoria electoral del 16 de febrero.

En relación con los problemas sociales planteados el Gobierno examinó la crisis de trabajo existente en la Sociedad Electro Mecánica de Córdoba crisis que origina los problemas que se vienen produciendo allí de un tiempo a esta parte. Aparte de expresar algunos ministros tendencia favorable a la práctica de una política de utilización de los productos naturales que podría tener reflejo inmediato en la industria metalúrgica. El Gobierno confía en la buena gestión de este punto del delegado del Ministerio de Trabajo que ha resuelto el conflicto existente hasta ayer en la mina de Riotinto y que en la actualidad se dirige a Córdoba para intervenir en la cuestión planteada en la electromecánica.

En el consejo ha habido la obligada exposición por el Presidente del Consejo de la política interior, orden com-

pleto y por fortuna escasez de problemas por haberse resuelto los planteados en los últimos días y cosa análoga con relación a la internacional.

Tuvo más extensión esta parte del discurso. No constituye un secreto para nadie la situación de tirantez que persiste entre algunas cancillerías y fácil es de comprender que el Gobierno tenga su atención en estas cuestiones. De nuevo se ratifica la posición. La de nuestro país es conocida y la expuso con toda claridad ante la Cámara el jefe del Gobierno, respeto absoluto a la Sociedad de Naciones con derechos

Información del Extranjero

Ni Inglaterra ni Francia están dispuestas a renunciar a mandatos coloniales

Siguen los árabes de Palestina incendiando las casas de los judíos

Un obús de la Gran Guerra mata a cinco niños.

Seísmos en China que destruyen varias ciudades.

ANTE EL PRIMERO DE MAYO EN POLONIA

VARSOVIA.—Ante la proximidad del primero de Mayo continúan las detenciones de comunistas.

Han sido enviados al campo de concentración.

Se prevén severas medidas para el primero de Mayo.

En la Alta Silesia las organizaciones obreras recomiendan a sus afiliados aplacen las manifestaciones para el 1 de Mayo, tércer aniversario de la insurrección de la Alta Silesia.

LOS JUDÍOS PERSEGUIDOS EN PALESTINA

TELAVIV.—Comunican de Jaffa que durante la noche han continuado los incendios de las casas judías.

Cinco mil fugitivos han llegado a Telaviv.

Muchos han tenido que ingresar en los hospitales.

En el Ayuntamiento se ha establecido un reparto de socorros.

NINOS MUERTOS AL JUGAR CON AUTOBUS

DUBROVNIK (Yugoslavia).—Cinco niños que jugaban con un autobús abandonado durante la gran guerra han resultado muertos al estallar el artefacto.

HUELGA DE ESCOLARES

TIENTEN SIN.—Los estudiantes de catorce Universidades y escuelas se han declarado en huelga por solidaridad con la Asociación mundial de estudiantes en pro de la paz, libertad y cultura.

LA PREPARACION DE LOS JEFES NAZIS

BERLIN.—Refiriéndose a la necesidad de asegurar nuevas generaciones de jefes del partido nacionalsocialista el periódico "Angriff", dice entre otras cosas que en el porvenir los jefes políticos destinados a cumplir cargos importantes en el partido serán sometidos a un plan de estudios de tres años.

Los candidatos serán elegidos no de

BARCO A PIQUE

Manila.—A consecuencia del temporal se ha hundido un barco. Paecore se siete tripulantes han perecido ahogados.

BANDIDOS ATACADOS. QUINCE MUERTOS

Méjico.—Las tropas federales han atacado en el Estado de Durango a unos bandidos que hace algún tiempo tenían atomizada a la población. Los bandidos huieron dejando en el terreno quince muertos.

EL MINISTRO ALEMÁN EN ABISINIA

Berlin.—Hitler ha recibido al Ministro de Alemania en Addis Abeba, Circhóles.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

París.—En las elecciones del próximo domingo cuya segunda vuelta se celebrará el día 3 de mayo, se eligen 618 diputados de los cuales 589 pertenecen a departamentos metropolitanos, 10 a Argelia y 10 a Colonias.

El sistema es el de escrutinio uninominal.

El elector no vota más que a un candidato. Los candidatos del Frente Popular se han comprometido a que en aquellas circunscripciones donde haya segunda vuelta, los candidatos desistan en favor del candidato del Frente que en la primera obtenga mayor número de votos. En estas elecciones presentan su candidatura todos los diputados salientes, excepto 16.

Los partidos más importantes que se presentan a la lucha en el ala izquierda son: Comunistas, Socialistas, Radicales-Socialistas, Unión Obrera y Unión Socialista y Republicana. Todos estos partidos constituyen el llamado Frente Popular.

En el Centro el más importante es la Alianza Democrática y en la derecha la Federación republicana.

Se presentan también candidatos independientes del centro, centro izquierda e izquierda, así como radicales independientes, incluso comunistas independientes (bolchevique Leninistas) en la Cámara disuelta la minoría mayor era la radical socialista con 159 diputados y la segunda en número la minoría socialista con 101.

Los comunistas llevaron a la Cámara diez diputados.

LA MEDALLA DEL PRIMERO DE MAYO EN ALEMANIA

París.—Comunican de Berlín que la medalla del primero de mayo de este año representa una espada un martillo y un arado unidos por las alas desplegadas de un águila que tiene en sus garras una cruz gamada.

TERREMOTO EN CHINA

Shanghai.—Comunican de Canton que un violento temblor de tierra ha causado la destrucción de varias ciudades del Sur-Oeste de la provincia de Kuang-Tung. No se tienen detalles sobre los estragos que se hayan producido pero se dice que el número de víctimas es muy elevado.

EL GOBIERNO INGLÉS NO HA PENSADO EN DEVOLVER TERRITORIOS DE MANDATO A ALEMANIA

LONDRES.—Baldwin contestando esta tarde a unas preguntas sobre la cesión eventual de colonias británicas a Alemania ha dicho:

"Lejos de mostrarse dispuesto a estudiar la devolución a Alemania de los territorios de mandato, el Gobierno ha declarado en diferentes ocasiones que nunca se ha ocupado de esta sugestión y hoy tampoco se ocupa de ella."

Un diputado laborista no conforme con esta contestación preguntó: "¿Pero tienen ustedes el propósito de ocuparse de ello más adelante?" A esta pregunta no contestó el Jefe del Gobierno.

NOTICIAS ITALIANAS DE ETIOPIA

ROMA.—Si bien el comunicado italiano no señala nada notable en el frente del norte la aviación sigue activa vigilando constantemente el camino de Dessie a Addis Abeba. Y las demás rutas que conducen a la capital de Abisinia.

Cerca de Urra Ilu la aviación ha bombardeado un destacamento de tropas del Negus que se dirigía al sur.

También ametralló a otros destacamentos menos importantes en el sur de Baha y en la planicie de Sartera.

Firma presidencial

SE HA FIRMADO EL DECRETO CONTRA LOS MILITARES RETIRADOS QUE ATENTEN CONTRA EL RÉGIMEN

El Secretario del Gobierno civil de Navarra señor Font destinado a Huelva.

Madrid.—Firma del Presidente de la República:

PRESIDENCIA.—Ley relativa a privación de los beneficios concedidos a los militares retirados que tomen parte en actos contrarios al régimen republicano. Decreto restableciendo la delegación del gobierno en el circuito pirenaico.

Idem. nombrando a don Casimiro Lana Serrate delegado del gobierno en el circuito pirenaico.

Idem. disponiendo se ponga a disposición de la Junta de Socorro de Asturias en la Delegación de hacienda de Oviedo a suma de diez millones de pesetas.

Otro creando el Patronato encargado bajo sus auspicios del Estado de la Biblioteca de Escritores clásicos españoles.

ESTADO.—Decreto nombrando embajador cerca del Presidente de la República Argentina a D. Enrique Díez Caneado.

Idem. autorizando el uso del distintivo de la orden de la República para el personal de los Institutos armados que hayan ganado para sus banderas la corbata de dicha orden.

Despacho de embajador a favor de don Claudio Albornoz.

Idem. id. a favor de don Félix Gordón Ordas.

GOBERNACION.—Disponiendo que don José Hernández Reigón, Jefe de Administración civil de segunda clase adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, pase a prestar sus servicios al Gobierno civil de Madrid.

Idem. id. que don Antonio Goyanes Capdevila Jefe de Administración de segunda clase adscrito a los servicios de Sanidad y Beneficencia, cese en el cargo de administrador depositario del Asilo de hombres incurables y pase a prestar sus servicios a Gobierno civil de la Provincia de Madrid.

Idem. disponiendo que don Modesto Font Campos, Jefe de Administra-

ción de segunda clase, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Navarra y pase a prestar sus servicios como jefe de administración al Gobierno civil de Huelva.

GUERRA.—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al General don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Proponiendo para el mando del Batallón de ametralladoras número 4 al teniente coronel don José Sánchez Noe y para el de Comandante Militar del Castillo de Santa Catalina al de igual empleo y arma, don Ceclilio Belda Silanes.

Idem. para el mando de la Jefatura de servicios, Comandancia de obras y fortificación de a Base naval de Mahón al teniente coronel de ingenieros, don Francisco Carcamo Mas.

Idem. para el mando del regimiento de artillería de montaña número uno al coronel de dicha arma don Francisco Serra Castells.

Idem. para el cargo de director del Hospital militar, al coronel médico, don Federico González Deleito.

MARINA.—Disponiendo cese en el cargo de Jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid y de la sección de personal del Ministerio de Marina el contralmirante don Manuel Ruiz y de Atauri.

Decreto modificando los artículos 117, 118, 119 y 145 del reglamento orgánico del Ministerio de Marina.

Idem. nombrando jefe de la jurisdicción gubernativa de marina de la Sección de personal del Ministerio de Marina al contralmirante don Luis Pascual de Pobil y Chicheri.

Decreto asignando al servicio de eventualidades en su empleo al general médico de la Armada don Faustino Belascoain Landa.

DE LAS REGIONES

Se descubren las joyas robadas del Museo de Segovia

Explota una bomba en una Casa del Pueblo

Proclamación de candidatos para compromisarios

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN CADIZ

CADIZ.—Se ha reunido la Junta Provincial del censo proclamando los candidatos para las elecciones de compromisarios.

Por esta circunscripción lucharán, tres socialistas, dos de izquierda republicana, dos de Unión Republicana, dos comunistas y dos independientes.

UN CASONERO PARA MEJICO CADIZ.—Ha salido de este puerto el cañonero "Potosí", construido en la factoría local con destino a la armada mejicana. Lo manda el capitán de fragata Vázquez Mercedo. Se dirige a Ceuta para aprovisionarse de combustible y continuar a las islas Azores, Habana y Veracruz. Lleva a bordo 64 especialistas mejicanos concesión hecha repetida por aquel Gobierno. En el momento de su salida se cambiaron las salvas de cortenanza.

CRUCERO ALEMÁN EN TENERIFE

TENERIFE.—Llegó a este puerto el crucero alemán "Nueber" que procede de Kiel, sexto crucero construido después de la Gran Guerra según las prescripciones del tratado de Versalles. Tiene seis mil toneladas, composición su tripulación setecientos hombres. Permanecerá en Tenerife hasta el 27 del actual. Los aviones que trae a bordo han sido autorizados por el Gobierno español para que puedan efectuar vuelos sobre esta isla.

LADRON CAPTURADO

BARCELONA.—A requerimiento del jefe de Vigilancia criminal de Madrid ha sido detenido el subdito portugués David Sousa, que en la capital citada hizo un robo de alhajas valoradas en 80,000 pesetas. En el momento de la detención iba con una mujer, que se supone le acompañó en su viaje de Madrid a Barcelona. Se le han encontrado 19,000 pesetas en billetes.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA.—Esta mañana la Junta provincial del Censo proclamó cerca de trescientos candidatos para compromisarios la mayoría pertenecientes al Frente Popular.

También tenían parte independientes y del partido republicano conservador.

Se cree que la lucha quedará sin embargo, circunscrita a la candidatura del Frente Popular, integrada por tres candidatos de Izquierda Republicana, uno de Unión Republicana, tres socialistas, un comunista y un galleguista.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS POR MELILLA

MELILLA.—Ha sido proclamado como promisorio el socialista don Diego Jaén.

PROCLACION DE CANDIDATOS EN TARRAGONA

TARRAGONA.—En el salón principal de la Comisaría-Delegación de la Generalidad se reunió la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios.

Fueron proclamados cinco del Frente Popular y cinco de Liga Catalana. No existe entusiasmo alguno para estas elecciones.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA CASA DEL PUEBLO

ZAMORA.—A consecuencia de la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo de Requejo se han practicado seis detenciones. Figuran entre los detenidos el cura párroco y un estudiante de la localidad.

EDITORIAL ARAMBURU

LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS

Despacho: S. Saturnio, 14 PAMPLONA Carlos III, 16

PRIMERAS COMUNIONES

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, RECORDATORIOS Y CRUCIFIJOS

Precios de los modelos más corrientes:	
Ángel de la infancia, cubierta en blanco	0,50
Caminio del Cielo	1,00
Alma piadosa	1,50
" con medalla	1,75

Recordatorios con impresión, desde 7, 8, 9 y 10 pts. el ciento.

EDITORIAL ARAMBURU

LIBRERIA-PAPELERIA-ARTES GRAFICAS

Despacho: S. Saturnio, 14 PAMPLONA Carlos III, 16

AVICULTORES

Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pinos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a

MATTHS-CRUBER

APARTADO N.º 185 - BILBAO

Depositarías para Navarra
ILUNDAIN Y COMPANIA
Teléfono 2347
Avenida CASEROS III, 11 Pamplona

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Un bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT** que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CIENE únicamente el próximo domingo día 26 del corriente. En SAN SEBASTIAN el día 25 en el HOTEL BURDEGA, en TAFALLA el día 27 en el HOTEL COMERCIO, en ZARAGOZA el día 28 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52) y en LOGROÑO el día 29 en el HOTEL PARIS. NOTAS: Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".

LA IDENTIFICACION DE UN HERIDO

RCMA.—El coronel Liberati herido por.

VIAJE DE UN BUQUE-ESCUELA ARGENTINO

BURDEOS.—Ha salido con rumbo en Etiopia, no es el ex consul general de Italia en Marsella, sino otro cuyo apellido y graduación coinciden con aquel.

EL CANCELLER AUSTRIACO

VIENA.—El canceller de Austria ha legado procedente de Milán.

RUMOR DE UNA SUBLEVACION DE ETIOPIES

ADDIS ABEBA.—Se dice que los etíopes de la región de Dessie se han sublevado.

ALGUNAS NOTICIAS DICEN QUE SOLO SE TRATA DE MOTIN DE PAISANOS, PUES LAS TROPAS PERMANECEN LEALES AL EMPARACA LISBOA

EL BUQUE ESCUELA ARGENTINO "PRESIDENTE SARRIENTO".

GRETA GARBO VUELVE AL TRABAJO

COPENHAGUE.—La artista de la pantalla Greta Garbo ha embarcado esta mañana con rumbo a los Estados Unidos.

LOS PERIODISTAS INTENTARON INTERROGARLA SIN CONSEGUIRLO. NUMEROSOS ADMIRADORES LE ENVIARON RAMOS DE FLORES QUE OCUPARON DOS CAMAROTES.

Greta Garbo ha pasado una larga vacación en Suecia.

FRANCIA Y LAS QUE FUERON COLONIAS ALEMANAS

PARÍS.—El director de la oficina de Territorios bajo mandato ha pronunciado un discurso ante el micrófono en el curso del cual ha dicho que ha quedado demostrado que el Camerón desde que se halla bajo mandato francés, conoce una prosperidad de la que se benefician en primer lugar los indígenas.

Francia, al igual que Inglaterra, no puede pensar en renunciar a los territorios bajo mandato o donde ella ejerza la protección de la población.

LAS BAJAS HABIDAS EN LOS DISTURBIOS DE PALESTINA

LONDRES.—El ministro de Colonias ha confirmado que el balance de víctimas habidas durante los disturbios de Palestina son 16 muertos israelitas y cinco árabes y 17 judíos y sesenta árabes heridos.

INCAUTACION DE ARMAS DESTINADAS A BOLIVIA

BUENOS AIRES.—Comunican de Salta, que la policía se ha incautado de cerca de la frontera, de un camión cargado de armas destinadas a Bolivia.

A consecuencia de ello ha sido detenido un norteamericano del consulado boliviano de Laquiaga y tres empleados de Aduanas.

Un Médico indica cómo puede librarse DE LOS GALLOS



Espectáculos Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: SAN MARTIN Y URTASUN contra SANTAMARIA Y EYARALAR

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Viernes 24 de Abril de 1936

Matinée 7,15 Noche 10,30

DIA DE MODA FEMINA

HISFANIA TOBIS presenta a PAUL HORRIGER en la deliciosa producción musical (en español)

La picara música

Cine NOVEDADES TELEFONO 1601

Hoy viernes no hay función

Mañana sábado: ESTRENO de la interesante producción deportiva

Ahí va la liebre

con SONNIE HALE y CYNETH LLOYD.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO

Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2906 y 2905

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS HILAS DE OCHOA

Calle de Chamartín 77 Apartado 694, Madrid

Aceros, Hierros, Carbones

Ferretería Bombas Talleres de construcción Motores

"Otto Deutz". Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

La Casa EGUIA construye y repara. RADIADORES para todas marcas de AUTOMOVILES, etc.

Material adaptado para MOTORES DIESEL.

Grandes existencias de RADIADORES EN STOCK.

Se construyen PANALES en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO

LA Casa EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus RADIADORES tanto en construcción como en refrigeración

Precios fuera de toda competencia

Radiadores EGUIA

TELEFONO 15-16 LOGROÑO

La Vasconia Banca y crédito

PAMPLONA

CAPITAL DESEMBOISADO Y RESERVAS 10.000.000 DE PESETAS

FONDOS DE RESERVA 4.200.000 PESETAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y abona los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario, como sigue:

Cuentas corrientes a la vista	1,25 %
Imposiciones a plazo de tres meses	2,50 %
Id. a fin de seis meses	3,00 %
Id. a id. de doce meses	3,50 %
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORRO	2,50 %

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, CLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.

Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPER.—Teléfono 2610.—Burlada.



DEPORTES



DE ACTUALIDAD

Sin sensacionalismos

Leamos en nuestro querido colega "La Tarde" de Bilbao:

"Comentamos ayer la situación del Atlético de Madrid al descender a la segunda división.

Las informaciones llegadas hoy a Bilbao comunican que dicho Club permanecerá en activo para reconquistar el puesto perdido. Nos parece bien y además, los del Stadium disponen de medios defensivos para hacer frente a la situación.

"Vendiendo" algunos "ases" obtendrá dinero y aligerará la nómina.

El panorama de la capital navarra es muy distinto. Bastante más sombrío. No es que Osasuna haya decidido volver a la lucha para ganar también un hueco en la primera división. No es eso.

En Pamplona, el fútbol vivía encuadrado en una esfera modesta, sin cultivar el sensacionalismo de los traspaños. Seguía la trayectoria de los Clubs vascos, nutriendo sus filas con muchachos del país extraídos de Clubs de categorías inferiores y recibiendo los "valores" desperdigados del Donostia, Irún y Alavés después de sus respectivos descensos.

El tesón de los pamplonenses elevó a la primera división, y Osasuna -el Club- recibió vigoroso desarrollo. De unos cientos de socios subieron a dos millones. Tenían por delante la risueña perspectiva de las visitas de los

grandes equipos: Barcelona, Madrid, Atlético de Bilbao...

El Ayuntamiento comprendió que el fútbol proporcionaría ingresos, y subvencionó a Osasuna con varios miles de duros para que pusiera el campo en condiciones y construyese una tribuna.

Efectivamente, el paso de los grandes equipos por el terreno de San Juan reunió en la capital grandes contingentes de personas llegadas de distintos puntos de la región. El fútbol era una segunda edición de los típicos encierros, por las fiestas de San Fermín.

Esto ha desaparecido... ¿de momento? ¡Ojalá!

El domingo, mientras me informaban de los manejos realizados entre bastidores para que se hundiese Osasuna y se librara el que tampoco ha podido salvarse, tenía el pensamiento en los daños causados no a los muchachos de un equipo ni a un Club, sino a toda una población, y posteriormente sentí cierto alivio al recibir el ofrecimiento de que allí donde las maniobras pueden tener correctivo ha encontrado eso lo que aquí se escribió el lunes.

Si hubiese culpables y se les castigase, ¿ganaría algo Osasuna con las sanciones que se impusieran?

En fin, otra vez a luchar ahincadamente, en silencio y sin sensacionalismos.

Ante el encuentro del domingo

Un partido de Copa muy interesante a cargo del Racing de Santander y Osasuna

Los "rojillos" a reconquistar "su" público

El domingo vamos a tener partido en el campo de San Juan.

Se trata del encuentro copero que van a disputar Racing de Santander y Osasuna.

No pondremos en evidencia la importancia e interés que encierra para los osasunistas este partido. Lo primero y principal, porque los aficionados saben que sobre la rapidez con que se lleva esta competición.

El perder el partido que corresponde jugar en casa, supone la eliminación casi completa, ya que es muy difícil conseguir en terreno adversario, lo que no pudo conseguirse en el propio campo.

Osasuna tiene que vencer al Racing si quiere trasladarse a Santander con alguna esperanza de continuar viviendo por otro día temporada.

Es el turno de la "puñalada". Y hay que marcar todos los goles que se puedan, para que a la hora de la resta, entre los obtenidos por cada equipo en uno y otro campo, sea favorable a Osasuna.

La suerte sigue jugando con Osasuna, tratándole de la manera más desconsiderada. El enemigo que nos ha correspondido a las primeras de cambio, es sin duda el más fuerte y temible de todos los que comienzan las eliminatorias de Copa.

De sobre lo saben los aficionados. Por eso no hace al caso, el resaltar la valía del once montañés. No hace mucho tiempo que pudimos comprobar que el conjunto del Racing es sencillamente formidable.

Recuerden a su magnífico portero Trigo, a la fuerte pareja de baks Ilardía e Ibarra, a la excelente tripleta central, en la que destaca el internacional García. Y finalmente un meto vistazo para aquellos rápidos delanteros blanquinos, y será lo suficiente para que los aficionados se precaten de que el match Osasuna-Racing es uno de los más difíciles que le ha podido corresponder a nuestro primer club.

La situación actual de Osasuna es ya bien conocida.

Por un lado, las maniobras subterráneas y antideportivas de que han hecho uso algunos clubs, en perjuicio de Osasuna. Por otro el desentusiasmo de algunos de sus jugadores. Todo ha sumado al descrédito y falta de confianza de los aficionados parecen tener para con el club de sus amores.

Es muy doloroso decirlo, pero se nota cierta frialdad en los aficionados ante el encuentro del próximo domingo. Y esto no debe existir.

Porque...

Si a la hora del triunfo el aficionado se mostraba gozoso y entusiasta, ahora, a la hora de la adversidad, debe probarse más el cariño hacia los colores deportivos que siempre defendió.

Debemos, pues, redoblar nuestra moral y ayuda para devolver a Osasuna al lugar que hoy ha dejado en la primera división, y que el recio temple de los navarros reclaman.

¡Afanado, "hincha" admirable que siempre fuiste de Osasuna!, cierra los ojos al pasado y mira con optimismo y fervor el porvenir.

Vienen a luchar los santanderinos con Osasuna en momentos críticos. Los "rojillos" están en el deber y necesidad de salir el domingo al campo a reconquistar a "su" público. Deben regar el campo con todo el entusiasmo y coraje que les dicte la conciencia y el corazón. Son estos momentos preciosos y aprovechables.

Y todos sabemos de lo que es capaz un equipo, cuando sus jugadores sienten el aliento de amor propio. Hay que estar dispuestos a realizar una brillante actuación que vaya desenturbando los oscuros recuerdos que dejaron sus últimos partidos.

No basta que los cronistas pongamos todos nuestros mejores deseos y voluntad para volver a la normalidad este estado de cosas. Es necesario también que los jugadores "respondan" a

nuestros esfuerzos. Esta será la única manera de renacer el espíritu de todos.

Buena ocasión se le presenta a Osasuna el domingo.

Es fácil presumir que los jugadores rojos están dispuestos a alcanzar algo de lo que venimos diciendo.

Otro disgusto a estas alturas sería de complicaciones gravísimas, y quién sabe si de ello dependerá...

No nos falta enredo de nuestras amarguras el clásico grito: ¡Aupa "rojillos"!

Si nos faltara no llamaríamos a nosotros mismos: ¡Ingratos!

Así deben sentir los aficionados. El domingo deben acudir a San Juan a demostrar a las gentes que el cariño a Osasuna no es ficticio.

"No hay mal que por bien no venga" -dice el refrán.

Siendo así, todos, absolutamente todos, debemos mirar con optimismo el porvenir de nuestro primer club.

¡Aupa Osasuna!

El entrenamiento de ayer

Ayer se entrenaron la mayor parte de los jugadores osasunistas.

Entre ellos se encontraba el vizcaíno Euskalduna.

Este día la sensación de encontrarse desentrenado, por lo que no podemos decir si será o no conveniente su ingreso en Osasuna.

Es muy poco una sola sesión para convertir al jugador en un ser eficiente al cuadro rojo.

En todos modos esperemos entretanto.

Hemos llamado por teléfono a los oficiales del club para ver si se había recibido algo sobre la ficha de Euskalduna y se nos ha dicho que no hay nada en firme.

También nos ha dicho el atento secretario del club señor Oficialdegui que hasta hoy no se nos dará a conocer la alineación de Osasuna frente al Racing santanderino.

LA PELOTA

En Euskal-Jai

Las jornadas de ayer y anteayer se caracterizaron por las grandes "volteretas" registradas

Ayer no pudimos dar a Vds. cuenta de los partidos celebrados el día anterior en Euskal-Jai. Vamos a hacerlo, aunque ligeramente, hoy.

El primer match fue uno de tantos en que, sobre el papel, aparece una gran superioridad de una de las parejas contendientes, superioridad, o desequilibrio que hace confiarse enormemente a los adinerados, de tal suerte que, ciegamente, apuestan su dinero a favor de los "buenos", sin tener para nada en cuenta las enseñanzas del "pasado".

Y, como de costumbre, los "malos" se merendaron a los "buenos", lo que sentó a los alicistas como un tiro bien dado, ya que ¡jocos! se jugaron el dinero, contra los vencedores, en proporciones y circunstancias verdaderamente escandalosas.

Para antes de terminarse la segunda decena ya se concertaron apuestas en proporción de 40 a 8. Después en bastantes ocasiones, y al contar los "elegidos" con solo cuatro y cinco tantos de ventaja, volvieron a producirse aquellas travесas.

Pues bien, tantas veces como los favoritos se adelantaron, tantas fueron alcanzados por el bando rival. Y aun más. Una vez que los vencidos consiguieron su última y más larga ventaja, que motivó una nueva entrega de la "cátedra" en brazos de la confianza, los despreciados por los "barbos" igualaron a 42 y se colocaron seguidamente en 47-42.

El balance sufrido por los "inteligentes" se redondeó completamente al ganar los "malos" el partido, nada menos que por 7 puntos de diferencia.

Fueron los protagonistas del "drama" Sanmartín-Eyarralzar y Arruabarrena-Urtasun y el resultado del partido fue el de 50-47 a favor de los citados en primer lugar.

Actuaron muy irregularmente Arruabarrena, Urtasun y Eyarralzar. Sanmartín jugó estupendamente durante toda la lucha.

El segundo partido se jugó entre Yaben y Vizcay contra Guruceaga-Jacue.

En éste también se equivocó la "cátedra" al inclinarse por Yaben-Vizcay y ofrecer su dinero por ellos, sin teniendo una desventaja de 4 tantos.

Después, una vez que Guruceaga-Jacue sacaron buena ventaja hubo bastante "jaleo" porque Yaben-Vizcay empataron a 17.

Menos mal que Guruceaga-Jacue, rápidamente volvieron a sacar nueva diferencia, con la que llegaron a los 45 tantos finales, cuando sus contrarios tenían 38.

Estuvieron muy bien los vencedores y cumplieron los vencidos.

Ayer, a primera hora, Sala-Bengochea y Arruabarrena-Larrañaga volvieron a dar otro gran disgusto a la "cátedra" como así mismo lo hicieron en el segundo partido Lesaca-Arbeloa y Asaunc-Aldea.

Las dos parejas primeras, después de que sus rivales habían caminado siempre con grandes ventajas, igualaron y ganaron los partidos, registrándose por tal motivo unas terribles volteretas "mortales de necesidad".

En el primer partido, Arruabarrena-Larrañaga, después de que habían contado con 10 tantos de ventaja durante las tres primeras decenas, fueron empatados a 36 por Sala-Bengochea. Estos, dando la vuelta al partido, dejaron al bando contrario en 43 tantos para 50.

En el match segundo Asaunc-Aldea llevaron el mando, con bastante holgura, hasta el tanto 38 en que fueron alcanzados por Lesaca-Arbeloa.

Proclama que fue otra igualada a 41, Lesaca-Arbeloa ganaron el partido, no sin producirse gran emoción por cuanto los contrarios, al cumplir los 43 tantos, donde se quedaron, amagaron con un empate a 44 que hubiera puesto la situación aún más grave.

DEPORTISTA

Una carta

Lo que nos escribe un hincha osasunista desde Bilbao

Hemos recibido de Bilbao una carta de un querido amigo nuestro, y un osasunista de verdad, y de corazón. Como muy bien dice él:

Dice así el amigo Ibarrola: Querido Pedro José:

Empiezo por decirte, que el partido realizado el domingo en el campo de San Mamés frente al Atlético, fue algo grande, extrañándome cómo un equipo que juega como juega, puede ser merecedor del descenso a la segunda división.

Mira Pedro José -dice a continuación-, en estos momentos estoy completamente nervioso y hasta me dan ganas de llorar, al pensar que mi inolvidable Osasuna, queda ausente de la división de honor.

Así como del porvenir que le espera confío mucho del prestigio y valía de su Junta Directiva actual, con el digno presidente señor Izu a la cabeza.

Por mi parte -añade-, estoy dispuesto a participar con mi pequeña cuota de socio, como estamos obligados todos los aficionados antes de que Osasuna desaparezca.

Debemos todos los aficionados navarros, pensar del mismo modo. Hay que ayudar a Osasuna, para que en tiempo no muy lejano vuelva a ocupar el puesto que ahora deja en la Primera División.

Debemos olvidarlo todo en estos momentos. Con entusiasmo por parte de todos, lancémosnos a reconquistar el terreno perdido.

No resta lo dicho, para que si hay algún jugador que siente poco cariño por el club y quiere irse a otro, dejarle que se vaya, pues es mucho mejor, aunque el "descontento" sea todo un "as".

No olvidaré lo que a la salida del campo me dijeron:

Que un jugador osasunista, manifestó que sentiría mucho arrebatarse el campeonato al Atlético.

Y no siento, que el Osasuna baje a la segunda división?

¡Buen hermano ese! No como los bilbaínos, que si hubieran podido meter 12 goles no se hubieran conformado con dos.

Así, lo decía "La Gaceta del Norte". Bien reconocida esta la valía del Atlético. Rebasante de copas y trofeos. Campeón mil veces.

A la vista de los procedimientos poco deportivos que han usado otros clubs, bien podría haber mirado más por la "imperté" del hermano "flaco".

(N. de la R. Amigo hincha de Osasuna: Creo que en esto, no está bien Osasuna y los aficionados navarros, siempre y en todo tiempo, debemos mostrar nuestra lealtad y nobleza. Por eso, si lo que tú en tu pasión entusiasta por Osasuna, añoraste para salvarle del "naufrajo" hubiera sido una realidad, nunca podríamos con la cabeza levantada, mostrar a las gentes que nuestra deportividad está por muy alto de nuestros naturales deseos).

Después continúa:

En fin, olvidemos todo, y a trabajar por nuestro Osasuna, para que vuelva a ocupar el puesto que se merece.

No quiero mandarte esta carta sin mencionar, la admiración y simpatía que todos los navarros asistentes en San Mamés, sentimos por ese "chavalillo" que se llama Gastón. Es una

Ecos del C. D. Euzkotarra

Próximas excursiones

En la concentración alpina celebrada el pasado domingo en Elquejita, tuvo este club nutrida representación, como así mismo destacó delegados a la Asamblea que en la misma localidad celebró la Federación Vasca de Alpinismo en la que figura como adherido.

Como seguramente en la página de montañismo se darán amplios detalles sobre lo que fue esa fiesta ya tradicional en los anales del alpinismo vasco, nos abstendremos de traerlos aquí, debiendo únicamente hacer constar que la inmensidad del tiempo restó mucha asistencia a esas actividades.

Se han fijado las fechas para dos próximas excursiones oficiales del "Euzkotarra". La primera de ellas, se celebrará el día 3 del próximo mayo, en cuyo día se ascenderá a la cumbre del "Adi" situado en Euzqui, proyectando dar alguna fiesta en Zubiri al regreso.

La del 10 se ha reservado para escalar "Iparia", montaña a la que se desplaza desde Errazu, la bella localidad baztanesa.

Atendiendo diversas invitaciones recibidas por distintos conductos, se organiza tal excursión para ese día por coincidir con los de "Euzko Gaztedi" de Donostia que a su regreso del "Auzá" celebra distintos festejos similares a los que con tanto éxito tuvieron lugar el pasado año.

Dándose la circunstancia de que ambos montes son de concurso y teniendo en cuenta por otra parte que se trata de dos magníficas excursiones, capaces de llenar los deseos del más exigente, se espera acuda a ellas un nutrido número de montañeros... y montañeras.

Es posible que próximamente se pueda señalar el sitio o sitios donde el "Euzkotarra" deje bien manifiesta su resistencia, con la colocación de sendos buzones, que vendrán a llenar la necesidad que de ellos se deja sentir, a distintos picos navarros. La cosa está en estudio, con la casi absoluta probabilidad de llevarlo a efecto.

verdadera maravilla, qué valiente, qué majo.

No quiero distinguir a ninguno de los jugadores que jugaron contra el Atlético porque todos lo hicieron con verdadero entusiasmo. Pero es digno de especial mención, ese coraje con que lucharon hasta el último momento. Mentira parece que pasen a la segunda Liga.

Hay que cuidar mucho del medio centro Cuqui; es algo formidable. Arana todo un jugadorazo.

Y termina ofreciéndose a Osasuna y a los aficionados navarros para todo cuanto redunde en beneficio de su querido club.

Firma, Felipe Ibarrola.

(Retirado de nuestro número de ayer).

Carbones
Hullas, antracitas, coque
LUS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriate 24. Teléfono 2979
Pamplona

Ecos de la Roshapea

Campeonato de Pelota

Calendario de partidos y los que se jugarán el domingo

Calendario de los partidos a jugar en la primera eliminatoria:

Primera categoría
José Iriarte y Melchor Erice contra Ignacio Larrayoz y Anselmo Iturria.

Toribio Ciriaco y Cándido Lancelgo contra Saturnino Zarranz y Pablo Lancelgo.

José Acín y Víctor Uterga contra Modesto Areta y Martín Baquedano.

Descansan, Estanislao Turrillas y José Cortes.

Segunda categoría
Félix Santamaría e Ignacio Pérez contra Cándido Larumbe y Jesús Ayerza.

Emilio Feman y Honorio Arteta contra Gregorio Pardo y Serafín Aranguren.

Joaquín Jiménez y Antonio Sanz contra Jesús Remón y Alfredo Miral.

José Jiménez y Benigno Sainz contra Lucio Crocyen y José Unanua.

Miguel Olo y Rufino Oroz contra Juan Urmecheta y José Esparza.

Francisco García y José Martínez contra Angel Arriola y Carmelo Adralz.

Tercera categoría
Aurelio Junguito y Enrique Martínez contra Vicente Sarasivir y Aniceto Pérez.

Francisco Muguro y Eleuterio Adralz contra Germán Unzurrun y Miguel Goñi.

Basilio Zoroquiain y Martín Aguirre contra Luis Gainza y Pedro María Tejedor.

Los partidos se jugarán por orden correlativo de cada categoría.

PARTIDOS A JUGAR EL PROXIMO DOMINGO EN EL FRONTON AYERRA

Tercera categoría
A las once de la mañana:
Aurelio Junguito y Enrique Martínez contra Vicente Sarasivir y Aniceto Pérez.

Segunda categoría
Félix Santamaría e Ignacio Pérez contra Cándido Larumbe y Jesús Ayerza.

Joaquín Jiménez y Antonio Sanz contra Jesús Remón y Alfredo Miral.

Primera categoría
José Iriarte y Melchor Erice contra Ignacio Larrayoz y Anselmo Iturria.

Actuaron de jueces los señores Campos y Ruiz.

Pamplona 23 de Abril de 1936.
La Comisión organizadora.

Ciclismo

La prueba infantil del domingo

Los primeros inscriptos

Ha succumbido gran entusiasmo entre la "mocina" infantil la celebración de esta prueba patrocinada por el Irún Moto Club y bajo la organización de Unión Ciclista Navarra, se llevará a cabo este próximo domingo día 26, bajo el recorrido de dos vueltas a nuestro clásico circuito.

Los primeros inscriptos son:

1 Alfonso Hernández, campeón infantil.

2 Juan Zufia.

3 Alfredo Urza.

4 X. X.

5 Jesús Huid.

6 Juanito Gutiérrez.

(Retirado de nuestro número de ayer).

MAS DE LA PRUEBA CICLISTA DEL DOMINGO

Sigue el entusiasmo entre a afición infantil para esta simpática prueba que se celebrará este próximo domingo.

Estos días vemos sobre nuestro hermoso circuito a varios de estos participantes en su plan de entrenamiento para disputarse sobre la lucha este primer puesto.

A los inscriptos anteriormente hay que añadir los siguientes:

7 Manuel Echeogoyen.

Ignacio Obaiçeta.

9 X. X.

10 Félix González.

Federación Navarra de Fútbol

Señalamiento de partidos y árbitros para el domingo día 26

EN HUARTE, a las diez y media Miravalles-Zubiri, árbitro señor Eleta.

EN LARRABIDE, a las nueve y media Izarra-Ingenuer, árbitro señor Peralta.

A las once, Amaya-Racing, árbitro señor Nuñ.

EN VILLAVA, a las diez y media Villavies-Arenas, árbitro señor Ossé.

EN STADIUM, a las once, Iriztegui-Esperanza, árbitro señor Lezaun.

EN OLITE, a las cuatro de la tarde, Erriberrí-Indarra, árbitro señor Remacha.

Se examinan y aprueban las actas de los encuentros celebrados el pasado domingo.

Por incomparecencia del Cultural se adjudican al Iriztegui los puntos del encuentro. Por no ser causas suficientes las alegadas por el Izarra en su carta fecha 19 del actual se adjudican los puntos del encuentro al Zubiri, por no comparecer en el campo de éste, el dicho club Izarra.

Castigos

Al jugador Lorenzo Fomado del Indarra se suspende por dos semanas por desacato al árbitro. Con dos semanas al jugador del Izarra San Román por agredir, con una semana al jugador del Arenas señor Larrea, por repeler la agresión de que fue objeto, con una semana al jugador señor Murarriz del Izarra también por agredir.

Por tanto no podrán actuar el próximo domingo.

Atendiendo a queja del Club G. de Ingenieros se acuerda comunicar al C. D. Villavies quite las piedras y otros objetos extraños del terreno de juego y así mismo que lo marque. Se advierte que el incumplimiento de lo ordenado dará motivo a no autorizar por este Comité la celebración del encuentro en su campo. Igualmente se ordena a los clubs Zubiri, Arenas, Miravalles, no descuiden el marcado de sus respectivos campos.

Próximo a expirar el plazo de admisión de fichas se ruega a los señores secretarios de los clubs activen el despacho de las que tuvieron pendientes y se previene que toda demora obligará la anulación de las mismas.

El Comité Directivo

RETOS

El Irún Gaceta reta al Hércules F. C. de San Juan para jugar un partido el domingo, día 26, a las tres y media de la tarde en el campo de enfrente de la Casa Misericordia, (Vuelta del Castillo).

Nuestro equipo será el siguiente: Murco, Pastor, Valentín, Guervendian, Leiza, Loo, X, Alvirra Marcotequi y Aguinaga.

Se ruega la contestación por este mismo periódico.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriate, 20 1.º Teléfono 1448

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

¿La Copa del Mundo en Barcelona?

"El Mundo Deportivo" propone que España presente su candidatura para la Copa del Mundo de fútbol que se celebrará en 1938.

Dice que el Estadio de Montjuich puede convertirse para 80.000 plazas y en él celebrarse la final y algún otro partido.

Para los demás partidos indica, Las Cortes, el Estadio Municipal de Madrid (en proyecto... proyecto) o el Metropolitano ampliado, Buenavista, Metalla y el Estadio Municipal de Torre Madariaga en Bilbao.

Graves rumores sobre el partido Murcia-Arenas

El directivo del Arenas don Timoteo del Amo, que fue con el equipo a Murcia, ha hecho en "La Tarde" declaraciones de tanta gravedad como éstas:

"¿Cómo estaba el ambiente? -Sin acusar -para ello había que tener pruebas concretas-, podemos decir que los rumores que circulaban por Murcia eran de que el Zaragoza daba al Club 15.000 pesetas, y a cada jugador, 500. Esto no lo digo porque hayamos quedado atrás, sino por que bien a las claras se nota, como lo vamos a ver, El Murcia, que no se jugaba nada, había reclutado a sus jugadores en un convento situado en un pueblo, a veinte kilómetros de la capital, y allí lo tuvo hasta el día del encuentro. Con esto son fácilmente explicables los rumores de la supuesta entrega, bajo cuerda, de dinero por parte de los directivos aragoneses a los murcianos. ¡Y luego decían que el Arenas había comprado el partido, cuando no tiene ni para hacer los desplazamientos...!"

¡Arrea! Los de Aragón también se "estir



Información del País

Solidaridad de Trabajadores Vascos de Guipúzcoa responde enérgicamente a ciertas maniobras marxistas

En Bilbao ha comenzado la instalación de una fábrica para montaje de automóviles.-Arreglada la huelga, hoy reanudarán el servicio los tranvías.

Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

AYUNTAMIENTO
En la alcaldía se ha recibido un donativo de 900 pesetas con destino a la Beneficencia. La entrega fué hecha por don Agustín Embil y don Esteban Lasa, albaceas testamentarios de don José María Arrese, en nombre de ste último.

El señor Saslari entregó a los periodistas una nota dirigida a los inquilinos de las viviendas económicas cuya construcción autorizó el Ayuntamiento, encaminada a evitar el que paguen rentas superiores a las estipuladas al conceder la autorización para lo que se interesa de los inquilinos que satisfagan renta mayor de la debida lo denuncien en la Sección de Obras del Ayuntamiento.

DIPUTACION
El gobernador civil, señor Artola, se trasladó a la Diputación con objeto de continuar las reuniones encaminadas a buscar una solución a la crisis de trabajo en Guipúzcoa.

Asistieron a la reunión el presidente de la Gestora, el diputado a Cortes señor Anso y varios gestores y técnicos de la casa.

Una vez terminadas las reuniones y realizado un estudio competo del

problema, se dará una nota a prensa con los acuerdos que se tomen y relación de las obras a efectuar.

El presidente de la Gestora facilitó a los periodistas una nota en la que se dirige a todos los Ayuntamientos guipuzcoanos, recordándoles la urgencia de contestar a la circular y datos pedidos sobre la enseñanza rural, a fin de proceder cuanto antes a la realización del plan general que se propone llevar a cabo la Corporación.

A las seis y media de la tarde salieron en tren especial con dirección a El Escorial, de donde harán su entrada en Madrid, donde serán recibidos con gran agasajo.

A ellos se unieron los siete que regresaron ayer.

Hoy han salido otros quince obreros con dirección a Rusia.

CANDIDATOS A COMPROMISARIOS
A las ocho de la mañana, se reunió la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios para la elección de presidente de la República.

Fueron proclamados los señores siguientes:
Don José Saslari y don Victoriano Telleriarte, de Izquierda Republicana; don Toribio Echeberria y don Antonio Juerta, del Partido Socialista; don Jesús Larrañaga, del Partido Comunista, y don Lorenzo de Benito, de Unión Republicana.

Esta candidatura es, integra, del Frente Popular.
Como suplentes, fueron proclamados: don Fermín Mendizábal, don Tomás Michelena, por Acción Nacionalista Vasca; don Manuel Rodríguez Sierra y don Benito Lasa, por Unión Republicana; don Fermín Vega de Seoane, por Izquierda Republicana, y don Sergio Echebarria por el Partido Socialista.

DEPORTE VASCO
Abrego y Saaberría vencieron en el Uruma a Jurico y Eguaras, a los que dejaron en 43 para 50.

VIRIL ACTITUD DE S. T. V.
Solidaridad de Trabajadores Vascos ha enviado una nota a los periódicos en la que se manifiesta, en vista de los insistentes rumores circulados sobre ciertas maniobras proyectadas por los Sindicatos marxistas, que no se debe hacer ningún caso de las amenazas, sino que se debe seguir haciendo la vida ordinaria. Las organizaciones solidarias están alertas y ojo avizor y se recomienda una entera confianza en los dirigentes. Las cobardes amenazas no pueden tener efectividad en Euzkadi y no se producirán, pues contra los propósitos chulescos se levantarían todos los soldados.

También se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 25.

EL PROBLEMA ARMERO
Mañana se celebrará en Eibar una reunión de representantes de los pueblos de la zona armera, para tratar del problema armero.

CONFLICTO SOLUCIONADO
El gobernador civil manifestó que había quedado solucionada la huelga planteada en las Fábricas de Paños, habiendo vuelto hoy al trabajo todos los obreros.

UN ROBO
En la Comisaría se presentó Julián Diego, el cual denunció que había encontrado violentada la puerta de su casa, notando la falta de varias alfileras por valor de 1200 pesetas.

SESION DE LA GESTORA
Hoy se ha reunido en sesión la Gestora de la Diputación, acordando aprobar el anteproyecto que ha de elevarse al Parlamento, relativo a la Reforma Agraria, que se parece mucho a la ley de Cultivos de Catalunya.

Vizcaya

DIPUTACION
Visitó al presidente de la Gestora, señor Laíseca, don Rafael Muñoz, ex diputado provincial, para tratar de una moción presentada por los años de 1924 y 25, relativa a la conversión de algunos impuestos que cobra la Diputación en uno llamado de la renta.

El señor Muñoz se puso a la entera disposición del señor Laíseca para todo lo que afecte a los intereses de Vizcaya y manifestó que si contara con nuevos detalles sobre el asunto en cuestión, se los remitiría inmediatamente.

Don Ramón Pardo saludó al presidente y le dio las gracias por la protección prestada por el establecimiento

de una fábrica de montaje de automóviles.
Manifestó que han comenzado los trabajos y cree que para primeros de Junio podrá estar la fábrica en actividad, con lo que se ocuparán bastantes obreros.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil, señor Varela, al recibir a los periodistas, se refirió a la huelga de tranvías, manifestando que había llegado a una fórmula en unión con el delegado del Trabajo, en virtud de la cual quedaría solucionado el conflicto.

En esta fórmula se imponen unas condiciones favorables a los obreros, a los cuales se dan las máximas garantías.

Mañana, a las diez de la mañana, celebrarán los obreros una asamblea en la que se estudiará y votará la mentada fórmula.

Mañana volverán a funcionar los tranvías.
Con respecto a la huelga de autobuses, manifestó que seguía su curso.

El señor Varela presentó a los periodistas el nuevo comandante de Seguridad, que ha tomado posesión de su cargo.
El nuevo comandante es don Gabriel Aizpuru y procede de Coruña.

AYUNTAMIENTO
El alcalde, señor Ercoreca, manifestó que ayer se entrevistó con el Gobernador para ultimar detalles sobre la asamblea que éste piensa convocar para tratar del problema del paro.

Convinieron en que se facilitaría una relación de las que tiene en proyecto el Ayuntamiento.
El señor Ercoreca indicó que la única forma de llevar a cabo las obras era la obtención de dinero barato.

CONSIGNACION PARA DESAGUE Y CONSTRUCCION DE BARCOS
Se ha recibido una carta del ministro de Agricultura en la que se adjunta una relación que ha enviado el ministro del Trabajo, consignando las cantidades concedidas para desague y construcción de barcos pesqueros en los puertos de Ondarroa, Lequeitio, Bermeo y Motriko.

La suma se eleva a 193.918 pesetas.

SE IMPIDE ZARPAP A DOS VAPORES
En el momento en que iban a hacerse a la mar los vapores de la matrícula de Bilbao "Fatxi" y "Manutxu", se presentó abordo una representación de la Asociación marinos, manifestando a los oficiales que no podían zarpar, porque la oficialidad no secundaría las órdenes.

Ninguno de los dos vapores salió, quedando anclados en este puerto.

CANDIDATOS A COMPROMISARIOS
En la Audiencia, bajo la presidencia del señor Rivero, se constituyó a las ocho de la mañana la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos a compromisarios.

Fueron proclamados los siguientes: Don Fulgencio Mateos y don José Gorostiza, socialistas; don Ambrosio Garbisa, de Izquierda Republicana; don Juan Astigarrabias, comunista; don José Luis Juarrero, de Unión Republicana, y don Andrés Perea, de Acción Vasca.

Por la circunscripción de Vizcaya se proclamó a los siguientes: don Paulino Gómez, socialista; don Guillermo Morilla, de Izquierda Republicana, y don Juan España, de Acción Vasca.

Villafranca de Oría

Gallinas: par, de 14 a 16 pts.
Pollos, par, de 12 a 14 pts.
Conejos par, de 6 a 8 pts.
Pichones par, 4 pts.
Cordero: kilo, 2 pts.
Queso de oveja del País: kilo, 3 pesetas.

Alubia roja del País: kilo, 0,70 pesetas.
Alubia blanca del País: kilo, 0,60 pesetas.
Patatas: kilo, 0,30 pesetas.
Huevos: docena, 2,25 pts.
Manzanas: docena, 1,50 pts.
Puerros: docena, 0,80 pts.
Cebollas: docena, 0,80 pts.
Coliflor: una, 0,90 pts.
Coles: una, 0,75 pts.
Lechugas: una, 0,10 pts.

CARNES PARA EL MATADERO
Buey: kilo, 1,20 pts.
Vaca: kilo, 1,20 pts.
Terñera: kilo, 1,20 pts.
Cerdo: kilo, 1,90 pts.
Cerdos de 2 a 3 meses: uno, de 40 a 50 pts.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El Bilingüismo Escolar.-Los Cursos de Verano.-El Congreso de Estella.-Homenaje al señor Urquijo

Ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa una de sus sesiones ordinarias la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Comenzó dándose cuenta del fallecimiento del vocal de Ciencias don Carmelo de Leizaola tributándole la Junta los debidos homenajes y designando para sustituirle hasta la próxima Junta general, al catedrático del Instituto de Pamplona don José Berasain Etxe.

Fueron leídos los oficios de las nuevas Gestoras de las Diputaciones en que designaban sus representantes en la Junta y el señor Gómendio en nombre de la de Guipúzcoa, solicitó la cooperación de la Sociedad en la actuación que ahora ha de intensificarse en los asuntos de Estatuto y el Bilingüismo, y como a aquella incumben, aparte de toda política e inoprándose solamente en el amor al País, expresiones con que correspondía al atento saludo que dirigió a los nuevos Vocales el Presidente de la Junta señor Eiorza.

Se hicieron saber a esta las gestiones que en cumplimiento de acuerdos anteriores se había realizado para la implantación del bilingüismo escolar y resolución de algunos casos referentes al mismo habiendo logrado Euzko-Ikaskuntza respuestas favorables de los más distintos sectores y soluciones oficiales completamente satisfactorias.

En relación con ese problema, al aprobarse el programa de los Cursos del Verano próximo, se acordó que en las sesiones que se celebrarán en San Sebastián del 16 al 22 de Julio, se darán además de otros de varios asuntos, un curso sobre teoría y práctica del bilingüismo en la primera enseñanza, en el que participarán las autoridades que fuera del país más respetadas en tales materias.

Igualmente se aprobó una circular a Corporaciones y Ayuntamientos principales del País Vasco, requiriendo la concesión de becas para los Cursos a estudiantes y maestros de sus respectivos territorios. Y entre los certificados que como resultado de los Cursos se expiden, mediante las correspondientes pruebas, se podrán otorgar también, a quienes ya conozcan o hubieren estudiado la lengua vasca en las múltiples enseñanzas para ejercer el bilingüismo escolar.

Fue reorganizada especialmente para estos fines la Comisión de Primera Enseñanza, designándose otra Ejecuti-

va y se requirió de la Academia de la Lengua Vasca la unificación del vocabulario técnico de instrucción primaria.

Se dió cuenta de donaciones hechas a Euzko-Ikaskuntza por el señor Carlos Baroja, la Baronesa de Salettes y el señor Uriarte Lebario y fueron comunicadas también satisfactoriamente comunicaciones del Ayuntamiento de Bermeo, del de San Sebastián y del Instituto de Estudios Vascos de Buenos Aires.

Acercos del VII Congreso de Estudios Vascos que, sobre temas de Historia, se celebrará en Septiembre próximo en Estella, se recibió un oficio de aquel Ayuntamiento como fechas las de los días 6 a 13 de dicho mes y anunciando las organizaciones que prepara. El presidente en la Junta de la Diputación de Navarra, señor Arreiza, manifestó las gestiones de apoyo por aquellas realizadas. Y dándose cuenta de noticias recibidas de Estella y de la correspondencia habida con especialistas que han de hacer comunicaciones y conferencias en el Congreso, se acordó en avance del programa de este, que será publicado inmediatamente con el de los Cursos de Verano, requiriéndose también la presentación de cuantas comunicaciones desee enviar cualquier estudio para antes del 10 de Julio con objeto de que la Junta organice en su próxima sesión las Secciones que han de funcionar.

Como final de la sesión fué leída una moción en que el Comité Ejecutivo de la Sociedad, concretando los deseos de la Junta, proponía un homenaje a don Julio de Urquijo, fundador y director de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, órgano científico de la Sociedad, y que al cumplirse este año los treinta de la publicación, consistiría en un número extraordinario a aquel dedicado y que al colaborar en él saberes de tantos países, unidos con el señor Urquijo en la vascofilia científica, constituirá una de las más útiles realizaciones que la Sociedad puede ofrecer a la cultura vasca.

El señor Urquijo, sorprendido por la moción, manifestó que no aceptaba el homenaje dirigido a él, sino que quien lo merecía eran los eminentes colaboradores de la Revista.

La Junta acordó que con la idea expuesta se cumplen también los deseos del señor Urquijo, pero con la distinción debida a quien ha sido siempre el alma de dicha publicación.

22 Abril 1936.

DIPUTACION FORAL

Acuerdos sobre expedientes, roturaciones y aprovechamientos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación figuran los siguientes de interés general:

A virtud de expediente incoado por el Ayuntamiento del Valle de Yerri, se acordó ordenar al Alcalde de Abárzuza, como Presidente de las distintas Juntas de Partido facultativo, que reúna a dichos organismos en sesión, en la que deberán resolver la forma y modo en que deba hacerse el reparto de cuotas por las distintas titularidades entre los pueblos de los partidos respectivos; si perjuicio de que quien se sienta agraviado con su resolución pueda entablar el correspondiente recurso.

Acordando no autorizar la corta de oimos solicitada por don Félix Astibia, de Unciti, hasta que las plantaciones realizadas adquieran el desarrollo suficiente.

VIAJES. sin víomi es ni MAREO se logran tomando ONDOIBIL

Ordenando al Concejo de Noain, abone al reclamante don Isidro Fuentes, la cantidad que se le señala en concepto de indemnización de perjuicios por abandono obligado de una parcela.

Acordando dar validez nuevamente a un aprovechamiento de venta de hayas concedido al Ayuntamiento de Arla.

Autorizando al Concejo de Zandio, para la venta de un aprovechamiento forestal de 170 pins.

Vistos los cinco recursos de alzada interpuesto por don José María Loyarte, de Goizueta, contra acuerdos del Ayuntamiento de la expresada localidad, de 5 a 9, otro del mismo día 11 y 14 de Octubre último, referentes todos ellos a la provisión del cargo de Depositario municipal, se acordó desestimar los recursos primero, segundo y tercero, y estimar los recursos cuarto y quinto, imponiendo al Alcalde don Fausto Echeverría, una multa de 25 pesetas por las infracciones que ha cometido, que deberá hacerla efectiva en término de 15 días.

Autorizando al Concejo de Artaiz, para que por tiempo de ocho años, pueda roturar y repartir entre sus vecinos, 15 robadas de terreno comunal en el paraje La Mueca de Zuazu.

Autorizando al Ayuntamiento de

Aria, para la roturación y cultivo de 36 robadas de terreno comunal, y al de Villanueva de Aezkoa, para celebrar nueva subasta de un arroyo-hacimiento forestal, con el 10 por ciento de rebaja.

Autorizando al Concejo de Linzuain para efectuar el plan de mejoras que proyecta en sus terrenos comunales.

Autorizando al Concejo de Zalba, para seguir cultivando los terrenos comunales que indica.

De conformidad con lo solicitado por el Concejo de Atrozqui, sobre q, se le señale la línea divisoria del coto de Cray y del término comunal de dicho Concejo, se acordó smeter a deslinde el referido término en las condiciones señaladas en el Reglamento de Administración municipal.

Autorizando al Ayuntamiento de Andosilla, para que hasta el momento de levantar la cosecha del año 1937, pueda seguir cultivando los terrenos comunales que le fueron concedidos en 27 de abril de 1934.

Autorizando al Ayuntamiento de Jaurrieta, para que pueda roturar y repartir entre sus vecinos 106 robadas de terreno comunal.

Acordando anular la autorización concedida en 29 de Octubre de 1932, al Ayuntamiento de Maya, para poder realizar y vender en pública subasta un aprovechamiento forestal.

Acordando no acceder a la petición de los vecinos y Concejo de Elizburu, sobre reparto de terrenos comunales, en la forma que solicitan, manifestándole que si desean más superficie de terreno comunal que la que actualmente tienen repartida, para disfrutar todos los vecinos, la soliciten en forma e indicando a la vez cuál es, cantidad y sitio.

En vista de las denuncias formuladas por el personal de la Dirección de Montes, por abusos en terrenos comunales, se acordó ordenar a los Alcaldes de Zudaibe, Legasa, Beizna-Labayen, Ezcurra, Leiza, Aspuri, q, exijan de los vecinos denunciados, las cantidades que se le señala en los respectivos Decretos.

Energía, Salud, Alegría, se obtiene con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

Anuncios oficiales

ARRONIZ

—OO—

SUBASTA PARA ADJUDICACION DE OBRAS

El día veintisiete de actual, hora de las DIEZ DE LA MAÑANA, se celebrará en la Sala de actos del Ayuntamiento de esta villa, la subasta y si hubiera lugar, adjudicación de la construcción de las obras para ampliación del Cementerio llamado de VIGORTIGA, según proyecto y condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El presupuesto de las obras objeto de la subasta, es de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTE PESETAS Y 47 céntimos.

Las proposiciones, según el modelo adjunto, se presentarán por escrito en forma, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, acompañando la cédula personal; resguardo de entrega en la Depositaria municipal de la fianza profesional en cantidad de QUINIENTAS PESETAS; acreditar documentalmente tiene hechos los seguros del retiré obrero obligatorio y el de accidentes de trabajo y relación de jornales mínimos que ha de abonar a los obreros.

MODELO DE PROPOSICION

Don (aquí nombre y los apellidos), vecino de, enterado del proyecto y de las condiciones que rigen para esta subasta, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio de VIGORTIGA propio del Municipio de Arroniz, con sujeción estricta a dicho proyecto y condicionado, mediante la rebaja del (tanto por ciento en letra y número).

(Fecha y firma).
Arroniz a 11 de Abril de 1936.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

EXCMA. DIPUTACION FORAL Y RRIOVINCIAL DE NAVARRA

Subasta de Obras
En el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día 20 del corriente mes de Abril, se anuncia la subasta de las obras necesarias para la ampliación y reforma de la Casa de Camineros de la Venta de Arlas, término de Peralta, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 10.184,20 pesetas.

EXCMA. DIPUTACION FORAL Y RRIOVINCIAL DE NAVARRA

Venta en pública subasta de la antigua Casa de Maternidad y Expositos
En el Boletín Oficial de esta Provincia, correspondiente al día 20 del corriente mes de Abril, se anuncia la venta en pública subasta del edificio que estaba destinado a Casa de Maternidad y Expositos de Navarra, fijándose las condiciones que han de servir de base para la misma.
Pamplona a 21 de Abril de 1936.
La Dirección de Obras Provinciales

EN EL VALLE DE BAZTAN

Gran propaganda nacionalista con un sugestivo programa.-Hablará el exdiputado señor Monzón

Coplamos de nuestro colega "El Día" de Donostia:
"La campaña proselitista emprendida por Euzko Gaztedia hace dos años en el simpático Valle de Baztan, seña la para la presente temporada caracteres magníficos a juzgar por los trabajos que se realizan en tal sentido.

El domingo, 10 de Mayo próximo (J. L.), será la fecha de iniciación de la campaña que tendrá como dignos escuñarios Errazu primeramente y luego Ituren, Bera, etc.

Se trata de dar al programa el máximo de atractivo, pudiendo por lo tanto adelantarse algunos detalles, tales como los que siguen:

Por la mañana los montañeros aguilas podrán solazarse con la subida al majestuoso Auzza, desde donde admirarán un panorama sin par.

Los que no se sientan con arreos de escalador podrán visitar el monumento a los héroes de Amayur, el simpático pueblo de Arizkum, o bien disponer del magnífico frontón del pueblo.

Y por la tarde... los ventajosamente conocidos bertsoari Dargaitz, Iriarte, Txapel y Basarri, harán las delicias de los asistentes; el gran Monzón dirigirá a los baztandarras breves palabras; nuestros dantzaris badarán la zapatadantz, y a petición de los errazuarras se bailará un aurreku. Una gran romería de aire baztandarrá dará fin al programa.

Y como para hacer las cosas bien, se requiere hacerlas con tiempo, el que quiera venir que se apresure. Hay autobuses contratados, y el que no se inscriba con tiempo en la tablilla puesta al efecto, corre el riesgo de quedarse en Donostia o bien pagar el asiento al precio que resulte.

Hacemos también un llamamiento a los Baztakis de Pasajes, Rentería e Irún, para que por su parte organicen

debidamente esta excursión colaborando de esta forma al mayor éxito de esta empresa de atraer al nacionalismo la zona euzkeldun de Nabarra, y para lo cual en su día nos ofrecieron su apoyo decidido."

Beasain

En el mercado del día 21, han regido los siguientes precios:
Huevos: 2,40 pesetas docena.
Queso: 4 pesetas kilo.
Manzana Rameta: 1,50 docena.
Alubia, 0,60 kilo.
Patata nueva, 0,70; vieja, 0,30 kilo.
Berza, 0,40 repollo.
Cebollas, 0,60 docena.
Gallinas, 14,50 par.
Pollos, 11,50 par.
Conejos, 7,50 par.
Pichones, 4,75 par.
Carne de ternera, 3,70 kilo en canal.

Carne de vaca, 3,20 kilo en canal.
Cordero, 2,10 kilo en canal.
Cerdo para matar, 2,05 kilo en vivo.
Chivo, 2,30 kilo en vivo.
Cerdo para cría, de 30 a 45 pesetas uno.
Cerdo para recría, de 180 a 225 pesetas uno.

PECADERIA

Merluza, 6 pts kilo.
Pescadilla, 3 pts kilo.
Salmonete, 3 pts kilo.
Ordinaria 1 pts kilo.
Besugo, 4 pts kilo.
RESSES SACRIFICADAS EN EL MATADERO DURANTE LA SEMANA
Terñeras, 16.
Cerdos, 6.
Vacas, 1.
Beasain, 22 abril.

Anuncios breves

Colocaciones

NECESITO mujer para todo servicio de casa. 30 años. Avenia Villava 47, primero.

SE VENDE un coche de niño usado, informes en la administración.

Compras

SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.

COMPRARIA a bajo precio máquina de hacer bloques, bomba sencilla para pozo y cubiertas para coche de ocho caballos y 120 por 720 de medida.—Razón, Administración.

COMPRO de verdadera ocasión radio moderna y máquina de escribir.—Informes, Administración.

Traspasos

TRAPASA bar muy aparrado por no poder atenderlo. Informes, Descalzos, 23.

Ventas

Vendo vaca superior tercer parto dentro de este mes.—Gorgonio Cruchaga.—VILLATUERTIA.

COCHE RENAULT de 6 caballos, vendido barato. Admitiría el cambio por máquina de escribir, radio, carpintería, etc.—Informes en este periódico.

SE VENDE una casa en Campanas a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Biurrin CAMPANAS

VENDO dos vacas, una en días de parto y otra seis meses de preñada. Informará José Marco en Santacara.

FELUQUEROS, En la peluquería de Moreno, Javier 8 bis, pueden adquirir por muy poco dinero, un hermoso sillón, que estorbaba y urge quitarlo.

SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enseres. Informes en esta administración.

VENDO vaca holandesa, un mes de preñada, segundo parto.—Informes: don Rodrigo, 122, PUENTE LA REINA.

ECONOMIA
Muebles cocina, grandes surtidos. Dormitorios, 200 pesetas. No confundirse. Jarauta, 5, Carpintería-muebles.

SE VENDE cuatro buyes del país, dos de 4 años y los otros de seis.
Lo mismo se cederán sueltos. Para tratar, Domingo Cia. (Valle de Juslapeña) Balaucua.

CAMIONETA 10 H. P. Vendo o cambio por otra mayor. Garage Ostolaza, Santesteban.

VENDO CASAS y pisos ensanche, casco viejo y chalets, llave en mano. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero derecha.

VENDO yegua de tiro, seis años, preñada, y mulato de un año.—Ifigo Gorril.—MARCILLA (Navarra).

VENDO casas dentro y fuera de la población, desahuyadas y con buena producción. Informes, Descalzos, 23.

CERCA del límite Ensanche, vendo 3.000 metros de terreno, ya una mano a 4 pesetas el metro. Igual arrendarla para granja avícola, etc.—Informes, LA VOZ.

SE VENDEN chopos de distintos tamaños, desde 0,50 a dos pesetas cada uno. Informes Miguel Lizarraga. AOS (Lónguida).

VENTA DE FINCAS. Se vende una casa y unas quinientas robadas de tierra sitas a unos dos kilómetros de Pamplona y libres de arrendamiento por llevarlas en cultivo el propietario, en su mayoría muy buenas para toda clase de cultivos incluso remolacha azucarera. Informará don Julián Astiz, Mercaderes 15, en Pamplona.

Varias

ME PONDRIA en relación con buen productor de la montaña de postes de castaño para cienes, que quiera hacer depósito en Pamplona.—Razón Administración.